

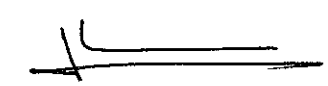
BANCO DE LA REPUBLICA
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
(Millones de Pesos)

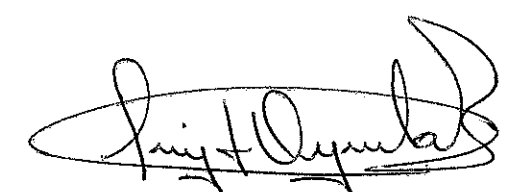
219

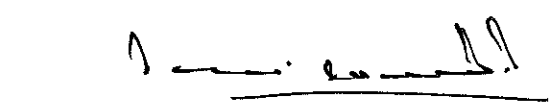
	Diciembre 31 de 2003	Diciembre 31 de 2002		Diciembre 31 de 2003	Diciembre 31 de 2002
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS			PASIVO		
Efectivo en caja	216,855.7	102,489.0	EXIGIBILIDADES A CORTO PLAZO QUE AFECTAN RESERVAS		
Depósitos a la orden	1,908.5	6,709.7	Gastos Causados por Pagar - Reservas Internacionales	14,939.6	16,181.3
Portafolio directo (NOTA 4)	12,336,330.5	12,994,512.7	Otras exigibilidades que afectan reservas	<u>1,241.7</u>	<u>8,773.2</u>
Portafolio en Administración (NOTA 4)	14,741,050.9	14,129,271.4			10,227.4
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	350,307.5	534,590.0			
Oro	382,808.5	315,603.5			
Derechos Especiales de Giro	484,309.7	435,871.9	DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	16,636,074.7	14,080,261.2
Pesos Andinos	56,144.0	56,297.8			
Posición de Reserva Fondo Monetario Internacional	1,192,201.1	1,089,763.4	Billetes en circulación (NOTA 13)	14,398,284.6	12,013,059.4
Fondo Latinoamericano de Reservas	879,548.5	855,116.4			
Convenios Internacionales	<u>16,954.2</u>	<u>4,806.6</u>	Depósitos en cuenta corriente	2,165,556.7	1,887,549.1
CAJA Y METALES PRECIOSOS	177,935.0	204,574.7	Moneda Extranjera	<u>278,333.7</u>	<u>109,135.5</u>
Moneda Metálica en Caja	133,989.9	177,689.9	Gobierno Nacional	230,462.9	77,718.7
Metales Preciosos	43,691.1	26,426.0	Sistema Financiero	<u>47,870.8</u>	<u>31,416.8</u>
Depósitos en Bancos	<u>254.0</u>	<u>458.8</u>	Bancos	46,219.1	30,585.4
			Corporaciones Financieras	34.4	23.7
			Resto del Sistema Financiero	1,617.3	807.7
OPERACIONES DE LIQUIDEZ-REPOS Y APOYOS TRANSITORIOS (NOTA 5)	3,597,909.5	2,212,027.7	Moneda Nacional	<u>1,887,223.0</u>	<u>1,778,413.6</u>
Operaciones Repo	<u>3,597,909.5</u>	<u>2,212,027.7</u>	Gobierno Nacional	45,990.9	39,812.1
Bancos	3,126,670.0	1,805,149.8	Resto del Sector Público	5.8	9.0
Corporaciones Financieras	262,000.0	229,700.0			
Compañías de Financiamiento Comercial	25,150.0	13,440.0	Sistema Financiero	<u>1,841,220.7</u>	<u>1,738,582.3</u>
Otras entidades financieras	<u>184,089.5</u>	<u>163,737.9</u>	Bancos	1,694,133.0	1,622,279.6
			Corporaciones Financieras	72,049.2	48,063.5
			Compañías de Financiamiento Comercial	54,460.9	43,012.2
			Resto del Sistema Financiero	20,577.6	25,227.0
INVERSIONES MONEDA NACIONAL (NOTA 6)	3,201,415.6	2,371,895.7	Sector privado	<u>5.6</u>	<u>10.2</u>
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	3,205,152.3	2,376,236.5			
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	221.9	256.4			
Provisiones	<u>(3,958.6)</u>	<u>(4,597.2)</u>	Otros depósitos	72,233.4	179,642.7
			Moneda Extranjera	57,468.0	68,804.8
			Moneda Nacional	<u>14,765.4</u>	<u>110,837.9</u>
CARTERA DE CREDITOS (NOTAS 7 y 8)	85,128.3	130,244.1	COMPROMISOS DE REVENTA DE INVERSIONES NEGOCIADAS		
Moneda Extranjera	<u>80,141.4</u>	<u>122,778.0</u>	Operaciones Repo de Contracción Monetaria	28,000.0	133,966.3
Bancos	52.4	730.9			
Corporaciones Financieras	926.2	122,047.1	TITULOS DE REGULACION MONETARIA Y CAMBIARIA	389.1	483.6
Resto del Sistema Financiero	<u>79,162.8</u>	<u>0</u>	Moneda Extranjera	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
			Moneda Nacional	<u>389.1</u>	<u>483.6</u>
Moneda Nacional	<u>6,960.2</u>	<u>10,618.3</u>	Depósitos Res. Ext. 5/97 J.D.	350.8	445.3
Sector Público Gobierno Nacional	2,764.5	3,083.5	Otros Títulos	<u>38.3</u>	<u>38.3</u>
Bancos	0.0	1,058.6			
Corporaciones Financieras	4,195.7	5,594.2	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES (NOTA 14)	2,827,586.3	2,264,003.4
Otros Créditos	<u>0.0</u>	<u>882.0</u>	Moneda Extranjera	<u>724,684.1</u>	<u>702,915.7</u>
Provisión cartera de créditos	(1,973.3)	(3,152.2)	Aportes	7,739.6	7,760.9
			Lineas de Crédito Externas	184,128.7	203,142.4
APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES (NOTA 9)	3,253,863.7	2,680,531.4	Deqs y Pesos Andinos Asignados	532,815.8	492,012.4
Moneda Extranjera	749,308.1	764,949.2	Moneda Nacional	<u>2,102,902.2</u>	<u>1,561,087.7</u>
Moneda Nacional	<u>2,504,555.6</u>	<u>1,915,582.2</u>	Aportes	2,102,902.2	1,561,087.7
CUENTAS POR COBRAR (NOTAS 8 Y 10)	104,442.7	109,959.1	CUENTAS POR PAGAR (NOTA 15)	42,626.0	37,052.2
Intereses y comisiones Moneda Extranjera	3,099.8	4,054.7	Intereses y comisiones moneda extranjera	1,660.9	2,013.6
Intereses y comisiones Moneda Nacional	38,699.1	26,970.6	Intereses y comisiones moneda nacional	13,909.0	13,791.0
Anticipos de contratos	62,145.6	67,192.4	Otras	<u>27,056.1</u>	<u>21,247.6</u>
Otras	9,558.1	22,118.9			
Provisiones	<u>(9,059.9)</u>	<u>(10,377.5)</u>			
INVENTARIOS (NOTA 11)	85,082.8	64,830.0			
Inventarios	85,942.0	65,659.9			
Provisión para Protección de Inventarios	<u>(859.2)</u>	<u>(829.9)</u>			

	Diciembre 31 de 2003	Diciembre 31 de 2002		Diciembre 31 de 2003	Diciembre 31 de 2002
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
PROPIEDADES Y EQUIPO	245,075.3	187,375.9	OBLIGACIONES LABORALES (NOTA 16)	1,179,397.4	1,130,515.7
Costo	371,686.7	304,385.9	Cálculo Actuarial- Pensiones de Jubilación	1,154,885.0	1,109,272.5
Terrenos	18,722.2	18,722.2	Obligaciones laborales consolidadas	24,375.0	21,105.8
Construcciones en Curso	74,578.4	54,138.1	Obligaciones laborales - provisiones	137.4	137.4
Edificios	99,860.7	88,539.7			
Maquinaria y Equipo	113,651.7	67,641.6	PASIVO DIFERIDO	16,017.4	19,793.8
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	11,636.8	10,604.9			
Equipo de Sistemas	45,563.2	43,645.2	OTROS PASIVOS (NOTA 17)	16,549.2	25,195.0
Vehículos	7,169.4	7,362.1	Moneda Extranjera	0.7	0.0
Moldes y Matrices	504.3	548.9	Moneda Nacional	16,548.5	25,195.0
Importaciones en Tránsito	0.0	13,183.2			
Depreciación Acumulada	(123,900.4)	(113,300.4)	TOTAL PASIVO	20,762,821.4	17,701,488.6
Edificios	(41,203.4)	(36,678.0)			
Maquinaria y Equipo	(40,514.4)	(36,744.0)	PATRIMONIO		
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	(5,705.8)	(4,843.5)	CAPITAL	12,711.4	12,711.4
Equipo de Sistemas	(29,678.3)	(28,600.3)			
Vehículos	(6,657.5)	(6,343.8)	RESERVAS ESTATUTARIAS	893,165.7	311,599.7
Moldes y Matrices	(141.0)	(90.8)	De Resultados Cambiarios	62,293.9	62,293.9
Provisión para Protección de Propiedades y Equipo	(2,711.0)	(3,709.6)	Para Fluctuaciones de Monedas	688,386.7	100,290.5
			Para protección de activos	142,485.1	149,015.3
OTROS ACTIVOS (NOTA 12)	1,424,238.8	1,367,341.0	SUPERAVIT	20,591,631.4	20,588,375.0
Moneda Extranjera	6,471.0	7,065.1	Liquidación Cuenta Especial de Cambios	453,468.2	453,468.2
Convenios reestructurados	56,027.9	58,335.3	Ajuste de Cambio	19,054,913.4	19,103,155.5
Compensaciones de pago vencidas	97,574.4	80,032.9	Superávit donado	164,062.1	163,392.6
Recursos Cesión Gobierno Nacional	3,889.2	4,283.0	Superávit por Inversión Neta en Activos Actividad Cultural	45,013.1	36,722.0
Otros	2,581.8	2,772.1			
Provisiones	(153,602.3)	(138,368.2)	Valorizaciones	874,174.6	831,636.7
			De Bienes Inmuebles	358,403.5	345,799.5
Moneda Nacional	1,417,767.8	1,360,275.9	De Bienes de Arte y Cultura	515,771.1	485,837.2
Derechos en Fideicomisos	1,052,199.7	1,001,997.9			
Bienes de Arte y Cultura	208,549.2	204,847.4	RESULTADOS	1,447,355.5	2,071,274.0
Cartera Hipotecaria para Vivienda	103,200.2	107,492.7	Del Ejercicio en Curso	1,447,355.5	2,071,274.0
Créditos a empleados y pensionados	7,030.3	7,161.1			
Gastos Pagados por Anticipado	31,463.4	27,579.7	TOTAL PATRIMONIO (NOTA 18)	22,944,864.0	22,983,960.1
Cargos Diferidos	9,495.5	6,069.4			
Activos fijos en almacén	6,668.3	5,947.8	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	43,707,685.4	40,685,448.7
Bienes entregados en comodato	840.6	515.0			
Aportes Permanentes	62.3	76.4			
Otros	228.9	224.3			
Provisiones	(1,970.6)	(1,635.8)			
VALORIZACIONES	874,174.6	831,636.7			
De Bienes Inmuebles	358,403.5	345,799.5			
De Bienes de Arte y Cultura	515,771.1	485,837.2			
TOTAL ACTIVO	43,707,685.4	40,685,448.7			
Cuentas Fiduciarias Activas (NOTA 19)	69,775,816.3	62,138,617.0	Cuentas Fiduciarias Pasivas y de Patrimonio (NOTA 19)	69,775,816.3	62,138,617.0
Cuentas de Orden Deudoras (NOTA 19)	32,229,710.9	29,533,865.6	Cuentas de Orden Deudoras por Contra (NOTA 19)	32,229,710.9	29,533,865.6
Cuentas Contingentes Deudoras (NOTA 19)	598,047.8	26,213.2	Cuentas Contingentes Deudoras por Contra (NOTA 19)	598,047.8	26,213.2
Cuentas Contingentes Acreedoras por Contra (NOTA 19)	567,439.7	5,218.6	Cuentas Contingentes Acreedoras (NOTA 19)	567,439.7	5,218.6
Cuentas de Orden Acreedoras por Contra (NOTA 19)	10,042,319.0	6,688,142.0	Cuentas de Orden Acreedoras (NOTA 19)	10,042,319.0	6,688,142.0

Véanse las notas que acompañan los estados financieros


JOSE DARIO URIBE ESCOBAR
GERENTE GENERAL (E)


LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P.2137 T
(Ver Dictamen)


JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P.5730 T

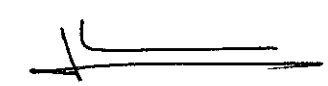
BANCO DE LA REPUBLICA
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
(Millones de Pesos)

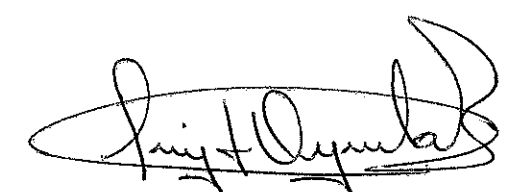
219

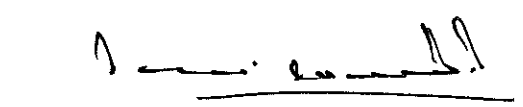
	Diciembre 31 de 2003	Diciembre 31 de 2002		Diciembre 31 de 2003	Diciembre 31 de 2002
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS			PASIVO		
Efectivo en caja	216,855.7	102,489.0	EXIGIBILIDADES A CORTO PLAZO QUE AFECTAN RESERVAS		
Depósitos a la orden	1,908.5	6,709.7	Gastos Causados por Pagar - Reservas Internacionales	14,939.6	16,181.3
Portafolio directo (NOTA 4)	12,336,330.5	12,994,512.7	Otras exigibilidades que afectan reservas	<u>1,241.7</u>	<u>8,773.2</u>
Portafolio en Administración (NOTA 4)	14,741,050.9	14,129,271.4			10,227.4
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	350,307.5	534,590.0			
Oro	382,808.5	315,603.5			
Derechos Especiales de Giro	484,309.7	435,871.9	DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES	16,636,074.7	14,080,261.2
Pesos Andinos	56,144.0	56,297.8			
Posición de Reserva Fondo Monetario Internacional	1,192,201.1	1,089,763.4	Billetes en circulación (NOTA 13)	14,398,284.6	12,013,059.4
Fondo Latinoamericano de Reservas	879,548.5	855,116.4			
Convenios Internacionales	<u>16,954.2</u>	<u>4,806.6</u>	Depósitos en cuenta corriente	2,165,556.7	1,887,549.1
CAJA Y METALES PRECIOSOS	177,935.0	204,574.7	Moneda Extranjera	<u>278,333.7</u>	<u>109,135.5</u>
Moneda Metálica en Caja	133,989.9	177,689.9	Gobierno Nacional	230,462.9	77,718.7
Metales Preciosos	43,691.1	26,426.0	Sistema Financiero	<u>47,870.8</u>	<u>31,416.8</u>
Depósitos en Bancos	<u>254.0</u>	<u>458.8</u>	Bancos	46,219.1	30,585.4
			Corporaciones Financieras	34.4	23.7
			Resto del Sistema Financiero	1,617.3	807.7
OPERACIONES DE LIQUIDEZ-REPOS Y APOYOS TRANSITORIOS (NOTA 5)	3,597,909.5	2,212,027.7	Moneda Nacional	<u>1,887,223.0</u>	<u>1,778,413.6</u>
Operaciones Repo	<u>3,597,909.5</u>	<u>2,212,027.7</u>	Gobierno Nacional	45,990.9	39,812.1
Bancos	3,126,670.0	1,805,149.8	Resto del Sector Público	5.8	9.0
Corporaciones Financieras	262,000.0	229,700.0			
Compañías de Financiamiento Comercial	25,150.0	13,440.0	Sistema Financiero	<u>1,841,220.7</u>	<u>1,738,582.3</u>
Otras entidades financieras	<u>184,089.5</u>	<u>163,737.9</u>	Bancos	1,694,133.0	1,622,279.6
			Corporaciones Financieras	72,049.2	48,063.5
			Compañías de Financiamiento Comercial	54,460.9	43,012.2
			Resto del Sistema Financiero	20,577.6	25,227.0
INVERSIONES MONEDA NACIONAL (NOTA 6)	3,201,415.6	2,371,895.7	Sector privado	<u>5.6</u>	<u>10.2</u>
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	3,205,152.3	2,376,236.5			
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	221.9	256.4			
Provisiones	<u>(3,958.6)</u>	<u>(4,597.2)</u>	Otros depósitos	72,233.4	179,642.7
			Moneda Extranjera	57,468.0	68,804.8
			Moneda Nacional	<u>14,765.4</u>	<u>110,837.9</u>
CARTERA DE CREDITOS (NOTAS 7 y 8)	85,128.3	130,244.1	COMPROMISOS DE REVENTA DE INVERSIONES NEGOCIADAS		
Moneda Extranjera	<u>80,141.4</u>	<u>122,778.0</u>	Operaciones Repo de Contracción Monetaria	28,000.0	133,966.3
Bancos	52.4	730.9			
Corporaciones Financieras	926.2	122,047.1	TITULOS DE REGULACION MONETARIA Y CAMBIARIA	389.1	483.6
Resto del Sistema Financiero	<u>79,162.8</u>	<u>0</u>	Moneda Extranjera	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
			Moneda Nacional	<u>389.1</u>	<u>483.6</u>
Moneda Nacional	<u>6,960.2</u>	<u>10,618.3</u>	Depósitos Res. Ext. 5/97 J.D.	350.8	445.3
Sector Público Gobierno Nacional	2,764.5	3,083.5	Otros Títulos	<u>38.3</u>	<u>38.3</u>
Bancos	0.0	1,058.6			
Corporaciones Financieras	4,195.7	5,594.2	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES (NOTA 14)	2,827,586.3	2,264,003.4
Otros Créditos	<u>0.0</u>	<u>882.0</u>	Moneda Extranjera	<u>724,684.1</u>	<u>702,915.7</u>
Provisión cartera de créditos	(1,973.3)	(3,152.2)	Aportes	7,739.6	7,760.9
			Lineas de Crédito Externas	184,128.7	203,142.4
APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES (NOTA 9)	3,253,863.7	2,680,531.4	Debs y Pesos Andinos Asignados	532,815.8	492,012.4
Moneda Extranjera	749,308.1	764,949.2	Moneda Nacional	<u>2,102,902.2</u>	<u>1,561,087.7</u>
Moneda Nacional	<u>2,504,555.6</u>	<u>1,915,582.2</u>	Aportes	2,102,902.2	1,561,087.7
CUENTAS POR COBRAR (NOTAS 8 Y 10)	104,442.7	109,959.1	CUENTAS POR PAGAR (NOTA 15)	42,626.0	37,052.2
Intereses y comisiones Moneda Extranjera	3,099.8	4,054.7	Intereses y comisiones moneda extranjera	1,660.9	2,013.6
Intereses y comisiones Moneda Nacional	38,699.1	26,970.6	Intereses y comisiones moneda nacional	13,909.0	13,791.0
Anticipos de contratos	62,145.6	67,192.4	Otras	<u>27,056.1</u>	<u>21,247.6</u>
Otras	9,558.1	22,118.9			
Provisiones	<u>(9,059.9)</u>	<u>(10,377.5)</u>			
INVENTARIOS (NOTA 11)	85,082.8	64,830.0			
Inventarios	85,942.0	65,659.9			
Provisión para Protección de Inventarios	<u>(859.2)</u>	<u>(829.9)</u>			

	Diciembre 31 de 2003	Diciembre 31 de 2002		Diciembre 31 de 2003	Diciembre 31 de 2002
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
PROPIEDADES Y EQUIPO		245,075.3		1,179,397.4	1,130,515.7
Costo	371,686.7	304,385.9	OBLIGACIONES LABORALES (NOTA 16)		
Terrenos	18,722.2	18,722.2	Cálculo Actuarial- Pensiones de Jubilación	1,154,885.0	1,109,272.5
Construcciones en Curso	74,578.4	54,138.1	Obligaciones laborales consolidadas	24,375.0	21,105.8
Edificios	99,860.7	88,539.7	Obligaciones laborales - provisiones	137.4	137.4
Maquinaria y Equipo	113,651.7	67,641.6			
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	11,636.8	10,604.9	PASIVO DIFERIDO	16,017.4	19,793.8
Equipo de Sistemas	45,563.2	43,645.2			
Vehículos	7,169.4	7,362.1	OTROS PASIVOS (NOTA 17)	16,549.2	25,195.0
Moldes y Matrices	504.3	548.9	Moneda Extranjera	0.7	0.0
Importaciones en Tránsito	0.0	13,183.2	Moneda Nacional	16,548.5	25,195.0
Depreciación Acumulada	(123,900.4)	(113,300.4)			
Edificios	(41,203.4)	(36,678.0)	TOTAL PASIVO	20,762,821.4	17,701,488.6
Maquinaria y Equipo	(40,514.4)	(36,744.0)			
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	(5,705.8)	(4,843.5)	PATRIMONIO		
Equipo de Sistemas	(29,678.3)	(28,600.3)	CAPITAL	12,711.4	12,711.4
Vehículos	(6,657.5)	(6,343.8)			
Moldes y Matrices	(141.0)	(90.8)	RESERVAS ESTATUTARIAS	893,165.7	311,599.7
Provisión para Protección de Propiedades y Equipo	(2,711.0)	(3,709.6)	De Resultados Cambiarios	62,293.9	62,293.9
			Para Fluctuaciones de Monedas	688,386.7	100,290.5
OTROS ACTIVOS (NOTA 12)	1,424,238.8	1,367,341.0	Para protección de activos	142,485.1	149,015.3
Moneda Extranjera	6,471.0	7,065.1			
Convenios reestructurados	56,027.9	58,335.3	SUPERAVIT	20,591,631.4	20,588,375.0
Compensaciones de pago vencidas	97,574.4	80,032.9	Liquidación Cuenta Especial de Cambios	453,468.2	453,468.2
Recursos Cesión Gobierno Nacional	3,889.2	4,283.0	Ajuste de Cambio	19,054,913.4	19,103,155.5
Otros	2,581.8	2,772.1	Superávit donado	164,062.1	163,392.6
Provisiones	(153,602.3)	(138,368.2)	Superávit por Inversión Neta en Activos Actividad Cultural	45,013.1	36,722.0
Moneda Nacional	1,417,767.8	1,360,275.9	Valorizaciones	874,174.6	831,636.7
Derechos en Fideicomisos	1,052,199.7	1,001,997.9	De Bienes Inmuebles	358,403.5	345,799.5
Bienes de Arte y Cultura	208,549.2	204,847.4	De Bienes de Arte y Cultura	515,771.1	485,837.2
Cartera Hipotecaria para Vivienda	103,200.2	107,492.7			
Créditos a empleados y pensionados	7,030.3	7,161.1	RESULTADOS	1,447,355.5	2,071,274.0
Gastos Pagados por Anticipado	31,463.4	27,579.7	Del Ejercicio en Curso	1,447,355.5	2,071,274.0
Cargos Diferidos	9,495.5	6,069.4			
Activos fijos en almacén	6,668.3	5,947.8	TOTAL PATRIMONIO (NOTA 18)	22,944,864.0	22,983,960.1
Bienes entregados en comodato	840.6	515.0			
Aportes Permanentes	62.3	76.4	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	43,707,685.4	40,685,448.7
Otros	228.9	224.3			
Provisiones	(1,970.6)	(1,635.8)			
VALORIZACIONES	874,174.6	831,636.7			
De Bienes Inmuebles	358,403.5	345,799.5			
De Bienes de Arte y Cultura	515,771.1	485,837.2			
TOTAL ACTIVO	43,707,685.4	40,685,448.7			
Cuentas Fiduciarias Activas (NOTA 19)	69,775,816.3	62,138,617.0	Cuentas Fiduciarias Pasivas y de Patrimonio (NOTA 19)	69,775,816.3	62,138,617.0
Cuentas de Orden Deudoras (NOTA 19)	32,229,710.9	29,533,865.6	Cuentas de Orden Deudoras por Contra (NOTA 19)	32,229,710.9	29,533,865.6
Cuentas Contingentes Deudoras (NOTA 19)	598,047.8	26,213.2	Cuentas Contingentes Deudoras por Contra (NOTA 19)	598,047.8	26,213.2
Cuentas Contingentes Acreedoras por Contra (NOTA 19)	567,439.7	5,218.6	Cuentas Contingentes Acreedoras (NOTA 19)	567,439.7	5,218.6
Cuentas de Orden Acreedoras por Contra (NOTA 19)	10,042,319.0	6,688,142.0	Cuentas de Orden Acreedoras (NOTA 19)	10,042,319.0	6,688,142.0

Véanse las notas que acompañan los estados financieros


JOSE DARIO URIBE ESCOBAR
GERENTE GENERAL (E)


LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P.2137 T
(Ver Dictamen)


JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P.5730 T

BANCO DE LA REPUBLICA
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre
(Millones de Pesos)

INGRESOS	2 0 0 3	2 0 0 2
OPERACIONALES	1,990,691.3	2,809,421.5
INTERESES Y RENDIMIENTOS	1,802,886.1	2,411,947.3
Reservas Internacionales (NOTA 20)	1,326,872.2	2,044,162.5
Valoración de TES clase "A" a precios de mercado	7,558.7	20,267.5
Valoración de TES por operaciones de expansión monetaria	340,806.9	274,838.8
Valoración de TES Ley 546	8,161.8	6,588.8
Valoración otros títulos	291.1	4,156.8
Valoración oro no monetario	5,488.8	2,817.6
Cartera de Créditos-Líneas de Crédito Externas	4,486.7	7,486.9
Cartera de Créditos-Gobierno Nacional	88.9	98.5
Operaciones de Liquidez	105,619.0	48,115.8
Cartera de Créditos - Otros	19.2	324.8
Otras Operaciones	3,392.8	3,089.3
COMISIONES	121,905.8	117,652.6
Manejo de Divisas	27,376.6	13,494.4
Servicios Bancarios	26,738.5	23,069.1
Negocios Fiduciarios	64,259.9	74,654.2
Otras	3,530.8	6,434.8
DIFERENCIAS EN CAMBIO	22,302.2	258,908.9
Líneas de Crédito Externas	1,514.2	26,237.3
Aportes en Organismos Internacionales	0.0	227,374.9
Obligaciones por Aportes en Organismos Internacionales	5,039.1	0.0
Cuentas de Depósito	11,765.0	0.0
Otras	3,983.9	6,296.7
MONEDA EMITIDA Y METALES PRECIOSOS	21,324.2	1,640.2
Valor Facial Moneda Metálica Emitida	19,940.8	0.1
Costo recuperado moneda metálica destruida	1,351.9	1,532.1
Utilidad en Venta de Plata y Platino	31.5	8.0
OTROS OPERACIONALES (NOTA 21)	22,273.0	18,372.6
NO OPERACIONALES (NOTA 22)	206,659.3	159,315.2
Rendimientos recursos provisión pensiones de jubilación	165,578.8	141,618.2
Otros	41,080.5	17,697.0
TOTAL INGRESOS	2,197,350.6	2,968,736.7

EGRESOS

OPERACIONALES

742,169.8

891,913.5

INTERESES Y RENDIMIENTOS

162,279.6

179,086.1

Remuneración cuentas de depósito- Encaje y DTN

103,948.8

123,871.3

Líneas de Crédito Externas

9,100.5

9,635.8

Operaciones Repo de Contracción Monetaria

9,783.3

19,334.9

Gastos en la Administración de Reservas Internacionales

28,446.9

26,244.1 *

COMISIONES Y HONORARIOS

2,984.4

2,666.9 *

DIFERENCIAS EN CAMBIO

42,167.8

139,338.4

Cuentas de depósito

197.8

53,634.9

Líneas de Crédito Externas

20,200.2

52,795.0

Títulos de Regulación Monetaria y Cambiaria

0.8

20.0

Obligaciones por Aportes en Organismos Internacionales

5.0

26,584.1

Aportes en Organismos Internacionales

18,783.9

0.0

Otras

2,970.1

6,304.4

COSTO DE EMISION DE ESPECIES MONETARIAS

89,553.0

57,988.8

Billetes

40,915.3

36,786.6

Moneda Metálica

7,665.8

0.0

Valor facial moneda metálica destruida

37,540.0

17,779.3

Distribución de especies monetarias

3,431.9

3,422.9 *

GASTOS DE PERSONAL

156,922.7

161,214.0

Salarios y Prestaciones Sociales

104,015.5

107,660.1

Otros Gastos de Personal

52,907.2

53,553.9

GASTOS DE PENSIONADOS

193,772.9

232,583.7

GASTOS GENERALES

48,733.6

53,854.1 *

IMPUESTOS

5,003.0

3,238.3 *

SEGUROS

10,544.7

7,895.0 *

CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES

2,902.3

3,319.7 *

GASTOS CULTURALES

6,586.5

6,296.2

PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

28,107.5

40,040.4

Provisiones

2,444.0

13,359.4

Depreciaciones

17,798.0

16,376.4

Amortizaciones

7,865.5

10,304.6

OTROS OPERACIONALES (NOTA 23)

2,611.9

4,391.9

NO OPERACIONALES (NOTA 24)

7,835.3

6,549.2

TOTAL EGRESOS

749,995.1

897,462.7

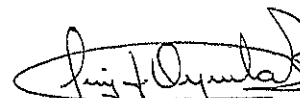
RESULTADO DEL EJERCICIO

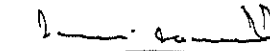
1,447,355.5

2,071,274.0

* Rubros reclasificados para efectos comparativos
Véanse las notas que acompañan los estados financieros


JOSE DARIO URIBE ESCOBAR
GERENTE GENERAL (E)


LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P. 2137 T
(Ver Dictamen)


JAIRO CONTRERAS ARCINEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P. 5730 T



BANCO DE LA REPÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2003 -2002

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de la República es una persona jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Ejerce las funciones de banca central y vela a nombre del Estado por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (Estatutos).

El Banco tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con 2.480 empleados y realiza sus funciones en el país a través de 28 sucursales, la Imprenta de Billetes, la Fábrica de Moneda y 2 agencias de compra de oro.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

a. Sistema Contable.

El Banco de la República maneja la contabilidad, en su contexto general, de acuerdo con el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 Estatutos del Banco, con las disposiciones emitidas por la Superintendencia Bancaria y con el Decreto 2649 de diciembre 31 de 1993, que le son aplicables. Su período contable es de un año y utiliza el sistema de contabilidad de causación o por acumulación para reconocer los hechos económicos.

b. Valuación de activos de reserva y demás cuentas en moneda extranjera.

A partir de la promulgación de la Ley del Banco, se adoptó el sistema de valoración a precios de mercado o *Mark to Market* para los activos de reserva, con el objeto de reflejar oportunamente su valor de mercado, todo ello de acuerdo con lo establecido en el numeral 4. del artículo 62 de los Estatutos.

Sobre la valoración, conviene distinguir los cambios en las cotizaciones de las distintas monedas que conforman los activos de reserva y las variaciones de los precios de algunas inversiones o títulos valores. Así, las fluctuaciones de las cotizaciones de las diferentes divisas frente al dólar de los Estados Unidos de América, que es la unidad de referencia, en nuestro caso se denominan diferencial cambiario y afectan los resultados operacionales del Banco. Las variaciones en los precios del mercado verbigracia de oro, bonos del tesoro, etc., originan las valorizaciones o

desvalorizaciones; estas variaciones de precio también afectan el estado de resultados del Banco. Luego, se tienen las variaciones del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América o ajuste de cambio. Las variaciones por este concepto se registran en el superávit patrimonial.

El ajuste de cambio ocasionado por los demás activos y pasivos en moneda extranjera, se registra en los resultados del período.

A diciembre 31 de 2003 la tasa representativa del mercado para reexpresión de cuentas en moneda extranjera fue de \$2.807.20 por dólar ¹; al cierre del año 2002 ascendía a \$2.814.89 por dólar.

Los tipos de cambio con respecto al dólar de las monedas de origen en que están invertidos los principales activos de reserva son los siguientes:

Moneda	31 Dic./03	31 Dic./02
	(Unidad de moneda por dólar)	
Yen japonés	107.1700	118.6700
Derechos especiales de giro (DEG)	0.6730	0.7382
Euro	0.7928	0.9529

c. Ingresos y Egresos del Banco

De acuerdo con el numeral 1º del artículo 62 de los Estatutos, constituirán ingresos y egresos del Banco, los siguientes:

-Los derivados de la compra, venta, inversión y manejo de las reservas internacionales y de la compra y venta de metales preciosos aleados al oro.

-Todos los relacionados con las actividades que le son propias como Banco Central, incluidos los derivados de las operaciones de mercado abierto y la acuñación e impresión de especies monetarias. La diferencia entre el valor facial de la moneda metálica emitida y su costo de producción, quedará registrada en el estado de resultados del Banco.

-Aquellos provenientes de sus actividades industrial y cultural.

-Los gastos de personal, mantenimiento, servicios generales y demás de funcionamiento e inversión para el cumplimiento de las actividades que el Banco desarrolla.

¹ Corresponde a la definida en la Circular Externa No.084 de diciembre de 2000 de la Superintendencia Bancaria, es decir, el promedio de la TRM de todos los días hábiles del mes.

-Los rendimientos que devenguen los títulos de tesorería emitidos por el Gobierno para sustituir la deuda pública interna de la Nación con el Banco de la República. Para tal efecto, el servicio de dichos títulos será atendido oportunamente con recursos del presupuesto nacional y no contarán con la garantía del Banco de la República.

-Los demás propios de su existencia como persona jurídica.

d. Cuentas de patrimonio

De acuerdo con los Estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su capital, la reserva de estabilización monetaria y cambiaria, la reserva para readquisición de acciones, la reserva de resultados cambiarios, la reserva para fluctuaciones de monedas y la reserva para protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, el superávit generado por la liquidación de la cuenta especial de cambios, el superávit por ajuste de cambio, el superávit por valorizaciones, superávit donado, superávit por inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados.

El capital inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno Nacional, bancos y particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992, se destinó a incrementar el capital.

La reserva de estabilización monetaria y cambiaria, se incrementa en las cuantías necesarias de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco, este incremento se hará siempre y cuando el Banco obtenga utilidades. Esta reserva tiene por objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el presupuesto general de la Nación.

Reserva de resultados cambiarios. A partir del 1º de enero de 1994, las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día, constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al final de cada período a la reserva de resultados cambiarios, cuando fueren positivas. Esta reserva podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.

La reserva para fluctuaciones de monedas, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que correspondan al mayor valor neto de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco originado en las variaciones cambiarias ocurridas entre el dólar de los Estados Unidos y las demás monedas en que estén denominados, siempre que se hayan producido utilidades en el respectivo ejercicio. Cuando las fluctuaciones de las monedas generen al final del ejercicio un resultado neto negativo, este podrá enjugarse contra esta reserva.

La reserva para protección de activos, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.

El superávit por liquidación de la cuenta especial de cambios, se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se reglamentó la liquidación de la cuenta especial de cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.

El superávit por ajuste de cambio, registra la diferencia en cambio de las reservas internacionales, ocasionada por la devaluación del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Igualmente el ajuste de cambio por revaluación se aplica a este superávit.

El superávit donado, registra las donaciones recibidas por el Banco de terceros, por concepto de bienes culturales (obras de arte y material bibliográfico, entre otros)

Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno Nacional, el remanente de las utilidades del Banco de la República, una vez apropiadas las reservas, es de la Nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el presupuesto general de la Nación, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la reserva de estabilización monetaria y cambiaria. Las utilidades del Banco de la República no podrán distribuirse o trasladarse a la Nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.

Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco de la República, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto. Para este efecto, las utilidades que se proyecte recibir del Banco de la República se incorporan al presupuesto de rentas; así mismo, se hacen las apropiaciones necesarias en caso de que se prevea déficit en el Banco y hasta la concurrencia del mismo y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se hace en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e. artículo 27 de la Ley 31 de 1992.

e. Ajuste al costo histórico por efecto de la inflación

De acuerdo con la Ley 31 de 1992, artículo 27 literal c., numeral 8., y con los Estatutos, el Banco de la República no está sujeto en materia del reajuste al costo histórico; no obstante, aplica el sistema de valoración a precios de mercado sobre los activos de reserva e inversiones en moneda nacional. Así mismo, las cuentas denominadas en moneda extranjera se ajustan a las tasas de cambio vigentes a la fecha del cierre contable.

f. Límite al crecimiento de activos no monetarios

El numeral 6. del artículo 62 de los Estatutos del Banco dispone que los activos no monetarios no podrán exceder de la suma del patrimonio, incluido el superávit por la liquidación de la cuenta especial de cambios, deduciendo el superávit por ajuste de cambio, y los pasivos no monetarios.

g. Centros de costos o áreas de responsabilidad

La Ley 31 de 1992 y los Estatutos, señalan que el Banco de la República debe identificar financiera y contablemente los ingresos y egresos que correspondan a sus principales actividades, estableciendo centros de costos o áreas de responsabilidad, las cuales quedaron definidas así: Operación Monetaria; Operación Crediticia; Operación Cambiaria; Operación de Compra y Venta de Metales Preciosos; Actividad Cultural; Actividad Industrial, y Actividad Bancaria.

Para tal efecto, los ingresos, costos y gastos directos están claramente identificados con la actividad respectiva y se registran contablemente a cada una de éstas de acuerdo con un código definido.

Los costos y gastos que no están directamente identificados con las actividades antes descritas, (gastos generales y de personal), se asignan contablemente a las mismas utilizando bases de distribución fundamentadas en el álgebra matricial que proporciona una formulación clara y concisa para la obtención de unos resultados por actividad coherente, procedimiento que constituye además una herramienta fundamental para el control administrativo de los costos y gastos del Banco.

h. Régimen impositivo

De acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República está exento de los impuestos de timbre y sobre la renta y complementarios, razón por la cual presenta anualmente la declaración de ingresos y patrimonio.

i. Inversiones en moneda nacional

Las inversiones en moneda nacional se registran a precio de mercado. El Banco efectúa un seguimiento a los valores que conforman las inversiones y las evalúa en la forma que establece el capítulo I Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Bancaria.

j. Cartera de créditos

Según lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Banco no puede establecer cupos de crédito, ni otorgar garantías a favor de particulares salvo cuando se trate de intermediación de crédito externo para su colocación por medio de los establecimientos de crédito, o de apoyos transitorios de liquidez para los mismos. Las operaciones de financiamiento a favor del Estado, requieren la aprobación unánime de la Junta Directiva del Banco, a menos que se trate de operaciones de mercado abierto.

El Banco clasifica su cartera de créditos de conformidad con los parámetros establecidos en el Capítulo II Gestión del Riesgo de Crédito de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Bancaria.

k. Aportes en Organismos Internacionales

A partir de la vigencia de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República tiene facultades para disponer nuevos aportes a organismos internacionales, siempre y cuando constituyan activos de reserva. Los demás aportes deben pagarse con cargo al presupuesto nacional, de acuerdo con el artículo 38 de la Ley 88 de 1993.

Los aportes que constituyen activos de reserva se presentan en el balance general como parte de las reservas internacionales brutas; los demás se incluyen en el rubro “Aportes en Organismos Internacionales”, los cuales fueron adquiridos con anterioridad a la Ley 31 de 1992. El propósito de las aportaciones a organismos internacionales es acceder a los beneficios crediticios ofrecidos por éstos. El pago de los aportes, se efectúa, según los convenios constitutivos de cada organismo, mediante transferencia de divisas y/o a través de depósitos en moneda nacional en el Banco de la República, a favor del organismo. La porción tanto de los aportes como de los depósitos en moneda nacional está sujeta a mantenimiento de valor para preservar la equivalencia en la divisa pactada, para lo cual se utiliza la tasa representativa del mercado (TRM) correspondiente al último día hábil del mes.

l. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o mercado, el más bajo, utilizando el método promedio ponderado, excepto para el inventario de materia prima de la Fábrica de Moneda cuyo método es UEPS.

La Imprenta de Billetes, a partir del 1 de junio de 2003 determina el costo de producción de las especies monetarias (billetes) producidas bajo el sistema de órdenes de producción, valoradas al costo promedio de las materias primas.

La Fábrica de Moneda determina el costo de producción de las especies monetarias (moneda metálica) producidas bajo el sistema de procesos continuos, valorados al costo estándar y ajustado al costo real.

El Banco constituye a su vez provisiones que afectan los resultados del ejercicio para aquellos inventarios obsoletos o deteriorados.

m. Propiedades y equipos

El Banco posee propiedades y equipos de carácter permanente que se utilizan para el desarrollo normal de sus operaciones. Las adiciones se registran contablemente por el costo de adquisición o construcción y los retiros se descargan por el respectivo valor neto en libros; la diferencia entre este último y el precio de venta se registra en cuentas de resultados.

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la vida útil del activo se capitalizan y modifican la base de depreciación; y los gastos por reparaciones y mantenimiento requeridos para el normal funcionamiento del activo se registran en cuentas de resultados.

La depreciación se calcula con base en el costo del activo utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada de acuerdo con la clase de activo es la siguiente:

	Años
Edificios	20 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Sistemas	5 años
Vehículos	5 años

Las propiedades y equipos del Banco se encuentran debidamente amparados mediante pólizas de seguros.

Para efectos de reflejar en los estados financieros el valor de mercado de sus bienes inmuebles, el Banco adoptó a partir del año 2000 una nueva metodología para la actualización de los valores de los terrenos y construcciones del Banco a nivel nacional, observando las fórmulas estadísticas recomendadas para la realización de avalúos como son las contenidas en la Resolución No. 762 del 23 de octubre de 1998 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Esta metodología incluye inicialmente los valores base reportados por la revista Construdata para los diferentes tipos de construcción; posteriormente, teniendo en cuenta las características especiales de las construcciones del Banco, a estos valores se le aplican incrementos del 30% para el área bancaria y del 20% para las demás áreas. Para la actualización del valor de los terrenos se toman como base los índices reportados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE.

La actualización de estos valores se realiza anualmente, con base en los índices del período octubre del año anterior a septiembre del año en estudio.

De otra parte, con el valor neto en libros de los activos obsoletos y deteriorados se constituyen provisiones que afectan los resultados del ejercicio.

n. Bienes de arte y cultura

El Banco inició en el año 2001 el proceso de avalúo de los bienes de arte y cultura que posee, para lo cual se identificaron las colecciones que por efectos del mercado y/o de la pérdida del valor adquisitivo del peso, hace que su costo en libros difiera del valor de mercado. Para llevar a cabo este proceso, el Banco adoptó metodologías de valoración desarrolladas por expertos del Banco en cada una de las colecciones.

Las colecciones objeto de avalúo técnico son: Orfebrería, Cerámica, Artes Plásticas y Numismática, a partir del año 2003.

La metodología aplicada para la obtención de los avalúos incluye las siguientes etapas: a) categorización o catalogación, básica para determinar el avalúo de cada pieza, utilizando criterios como importancia museográfica y arqueológica, estado de conservación, interés para exhibiciones, unicidad y multiplicidad de la pieza, tamaño, peso, decoración, forma y fecha de adquisición; b) determinación de parámetros y precios de referencia para el avalúo, dentro de los cuales se encuentran tabla de precios del Comité de Orfebrería, criterios del Comité de Numismática, precios indicativos de subastas nacionales e internacionales y catálogos, entre otros.

La práctica de avalúos se realiza cada cinco años, sin embargo, anualmente y con corte al 30 de noviembre se actualizan los avalúos, considerando la tasa representativa del mercado para aquellas colecciones cuyo precio de referencia es el dólar americano; y el IPC acumulado de los últimos doce (12) meses para las que se reflejen en pesos colombianos.

o. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos pagados por anticipado se amortizan contra los costos de producción o gastos en el estado de resultados según sea el caso durante el período en que se reciben los servicios o se causan los gastos. Los cargos diferidos se amortizan mensualmente a partir de la fecha en que contribuyan a la generación de ingresos o a obtener los beneficios esperados.

p. Provisiones por pasivos laborales

Anualmente se consolidan los pasivos laborales por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y bonificación por retiro con más de 20 años, de acuerdo con las disposiciones legales y convención colectiva vigentes.

Para el registro de las pensiones de jubilación, se utiliza el método de cálculo actuarial preparado con procedimientos de reconocido valor técnico, aprobados por la Superintendencia Bancaria, según lo establecido en la Circular Externa No.098 de 1998. A partir del año 2003 y hasta el 2010, el Banco amortiza su cálculo actuarial de acuerdo con el procedimiento establecido en el Decreto 1517 de 1998, previa autorización de la Superintendencia Bancaria mediante comunicación No. 200304032-3 de fecha noviembre 6 de 2003.

q. Pasivo diferido – Moneda metálica emitida

A partir del año 2000 el valor facial de la moneda metálica emitida se registra en una cuenta de pasivo diferido. En la medida en que la moneda metálica se coloca en circulación, el monto correspondiente se registra como un ingreso en el estado de resultados, conforme a lo establecido en el literal b., numeral 1 del artículo 62 de los Estatutos del Banco.

r. Contingencias

El Banco evalúa constantemente los diferentes procesos judiciales que cursan en su contra, así como las contingencias probables, eventuales y remotas; creando para las primeras las provisiones correspondientes contra el estado de resultados.

s. Revelación de riesgos

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de su Junta Directiva.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Banco cuenta con reglamentaciones en las cuales se detallan los procesos que deben atender las distintas áreas del Banco para el desarrollo de las funciones de banca central. Además, se han conformado comités especializados de alto nivel que participan activamente en la evaluación, administración, medición y control de los riesgos, así como áreas especializadas en donde se adelantan las operaciones en cumplimiento de las políticas fijadas.

t. Gobierno Corporativo

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de su Junta Directiva.

La Ley 31 de 1992 consagra como función de la Junta Directiva y del Consejo de Administración, fijar las políticas necesarias para desarrollar sus funciones públicas, lo cual

hace a través de resoluciones de la Junta Directiva, de circulares externas e internas y de comités en donde se hace seguimiento a las políticas adoptadas.

La estructura organizacional del Banco permite implementar una segregación de funciones entre las diferentes áreas de la Institución. Adicionalmente, cuenta con sistemas de información que permiten hacer un control y seguimiento de posibles riesgos en el cumplimiento de sus funciones.

El Presidente de la República ejerce las funciones de inspección, vigilancia y control del Banco, delegando esta última en el Auditor General que cuenta con una infraestructura organizacional que le permite efectuar el control de gestión y de resultados de la entidad. Adicionalmente, existe un departamento de Control Interno que realiza estudios de evaluación de riesgos y controles a los sistemas de información y procesos críticos de la organización.

Periódicamente, tanto la Auditoría General como el Departamento de Control Interno producen informes que son conocidos por el Consejo de Administración y la alta Gerencia de la Entidad.

NOTA 3. CONTINGENCIAS

Procesos Judiciales

La situación de los procesos judiciales en curso, a diciembre 31 de 2003, es la siguiente:

Las once (11) acciones de grupo que cursaban en contra del Banco de la República a finales del 2002, en las que se pretende el reconocimiento y pago de indemnización de perjuicios a los deudores de UPAC, por la supuesta fijación errónea de la fórmula matemática para establecer el valor de la misma, se redujeron a siete (7) por la vía de la acumulación. Por la naturaleza jurídica de dichos procesos en términos generales ha habido dificultad para la integración de los extremos procesales por lo cual continúan en dicha etapa. Teniendo en cuenta la naturaleza de dichas acciones y la complejidad del tema, no es posible cuantificar el monto de las eventuales condenas, ni establecer cuándo habrá fallos de primera instancia.

Además, existe una acción de grupo instaurada por algunos accionistas de GRANAHORRAR contra la Superintendencia Bancaria, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras y el Banco de la República, proceso que, dada su naturaleza y, en especial, la posibilidad de que se adhieran nuevos demandantes, resulta prematuro predecir la cuantía de una eventual condena y/o la fecha de su culminación. En dicho proceso se acaba de iniciar la etapa probatoria.

De otra parte, respecto de las cuatro (4) acciones de reparación directa instauradas en 2002 contra la Nación y el Banco de la República por entidades financieras, relativos a la aplicación de la ley 546 de 1999 (los demandantes son Banco Popular, AV Villas, Colmena y Colpatria). Estos procesos se

encuentran evacuando la etapa probatoria y teniendo en cuenta su naturaleza, no es posible cuantificar el monto de las potenciales condenas ni definir cuándo podría haber fallos de primera instancia.

Adicionalmente, el Banco fue notificado de 11 nuevas demandas también de reparación directa relacionadas con la metodología de cálculo de la UPAC presentadas por deudores, las que junto con las 86 que se tramitaban al terminar el año 2002, suman en total 97. Las más avanzadas en su trámite se encuentran en etapa probatoria y corresponden a cerca del 30%. La mayoría se encuentra en el trámite inicial del recurso de reposición interpuesto contra el auto admisorio, o de fijación en lista para contestar la demanda y algunas de ellas en vinculación de las compañías llamadas en garantía, por lo que igualmente resulta prematuro evaluar el monto de eventuales condenas, en caso de que estas llegaren a producirse.

De otra parte, a pesar de la notificación de 3 nuevos llamamientos en garantía dentro de procesos ordinarios de reliquidación de créditos en curso ante jueces civiles del circuito recibidas en el transcurso del año, tan solo contamos con 6 procesos de esta naturaleza a diciembre de 2003, respecto de los cuales podría estimarse que se seguirá acogiendo la tesis del Banco (ausencia de vínculo de garantía y falta de jurisdicción), excluyéndose de los citados procesos.

Con base en lo citado anteriormente, para efectos contables, según las normas vigentes, tales contingencias se catalogan como eventuales, razón por la cual no se deben contabilizar provisiones.

NOTA 4. RESERVAS INTERNACIONALES

Las reservas internacionales brutas constituyen las disponibilidades en moneda extranjera del Banco de la República, las cuales no presentan ningún tipo de restricción. Dentro de ellas, el rubro más importante es el portafolio de las inversiones el cual está conformado como sigue:

Inversiones de las reservas internacionales (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Portafolio directo	12,336,330.5	12,994,512.7
<u>Depósitos a término</u>	<u>203,686.3</u>	<u>15,410.8</u>
Dólar americano	203,686.3	15,410.8
<u>Otras inversiones</u>	<u>12,492,454.2</u>	<u>13,468,517.2</u>
Notas del Tesoro-dólar americano	2,484,258.4	5,239,619.4
Fixbis-dólar americano	938,267.2	1,117,947.5
Acuerdos de recompra-dólar americano	1,054,689.6	1,099,561.6
Fondo de Mercado Monetario	506,363.4	0.0
Papel comercial doméstico-dólar americano	1,503,188.6	1,925,224.4
Papel euro comercial-dólar americano	4,401,158.3	2,433,616.4
Letras del Tesoro Americano	33,662.3	0.0
Eurobonos-dólar americano	45,241.3	21,536.4
Bonos Refcorp-dólar americano	35,588.6	35,030.8
Bonos-Euro	1,154,466.6	1,254,204.5
Bonos Canadienses-dólares canadienses	25,015.7	0.0
Bonos Gobierno japonés-yen japonés	310,554.2	341,776.2
<u>Cuentas por pagar en compra de inversiones</u>	<u>(359,206.2)</u>	<u>(489,427.4)</u>
Dólar americano	(69,806.1)	(403,369.2)
Yen japonés	0.0	(16,933.9)
Euro	(289,400.1)	(69,124.3)
<u>Contratos forward</u>	<u>(603.8)</u>	<u>12.1</u>
Portafolio en administración	14,741,050.9	14,129,271.4
<u>J.P. Morgan Flemming</u>	<u>3,819,664.2</u>	<u>3,583,630.6</u>
Dólar americano	2,808,004.0	2,416,784.3
Yen japonés	209,763.7	23,975.9
Euro	733,524.7	1,069,531.5
Otras monedas	68,371.8	73,338.9
<u>Barclays Global Investors</u>	<u>3,853,787.0</u>	<u>3,578,515.2</u>
Dólar americano	2,716,194.6	2,488,593.4
Yen japonés	235,360.3	216,541.5
Euro	901,967.2	873,380.3
Otras monedas	264.9	0.0
<u>Goldman Sachs</u>	<u>3,554,489.1</u>	<u>3,495,254.4</u>
Dólar americano	3,552,900.7	3,447,886.1
Otras monedas	1,588.4	47,368.3
<u>Morgan Stanley</u>	<u>3,513,110.6</u>	<u>3,471,871.2</u>
Dólar americano	3,513,110.6	3,471,871.2

- A partir del mes de mayo de 1994, el Banco de la República contrató con entidades del exterior J.P. Morgan Fleming y Barclays Global Investors de Londres, la administración sobre una porción de los recursos de las reservas internacionales, con el fin de mejorar el rendimiento y obtener conocimientos y transferencia de tecnología en el manejo de portafolios de inversión. En el mes de octubre de 1999 contrató un nuevo portafolio en administración con Goldman Sachs Asset Management de Nueva York y en octubre de 2002 se contrató a Morgan Stanley Investment Management.

El Comité de Reservas mediante el acta Número 187 de mayo 3 de 2002 autorizó la delegación de cuatro portafolios por US \$1.225 millones cada uno, dos globales y dos especializados en los Estados Unidos de América. Los mandatos globales continúan siendo gestionados por los administradores J.P. Morgan Fleming y Barclays Global Investors. Los mandatos especializados son administrados por Goldman Sachs Asset Management y Morgan Stanley Investment Management.

En desarrollo de estos contratos, cada entidad administra las inversiones, observando ciertos parámetros fijados por el Comité de Reservas Internacionales. Así mismo, se tiene contratada con el J.P. Morgan Chase Bank la custodia correspondiente a cada portafolio.

- A partir del 31 de octubre de 2002 entró en vigencia una nueva fuente oficial de precios de fin de mes para la valoración de los activos de los portafolios (FT Interactive Data), exceptuando los precios para los tipos de cambio (WM Company), los títulos que conforman los mercados del índice (GOV PX y Bloomberg) y los instrumentos de mercado monetario (Bloomberg).
- Las políticas de control del riesgo de solvencia, de mercado y cambiario, son fijadas por el Comité de Reservas Internacionales. En consecuencia, las reservas se invierten en gobiernos soberanos, organismos internacionales y emisores corporativos con calificación de mínimo A, o su equivalente, según agencias internacionales evaluadoras de riesgo.
- Las operaciones de cobertura en el Banco, realizadas con el fin de neutralizar el riesgo cambiario sobre el portafolio de inversiones de las reservas internacionales colocado en monedas diferentes al dólar americano, están representadas por contratos forward de compra-venta de divisas.
- La metodología de cálculo implantada respecto a la valoración diaria de las operaciones de compra y venta de divisas a plazos (contratos *forward*) y el cálculo de la causación de intereses por depósitos a término, fue aprobada por la Superintendencia Bancaria según carta número 1999063122-1 de fecha diciembre 2 de 1999.

- La situación de los contratos *forward* correspondiente al portafolio directo al 31 de diciembre es como sigue:

Contratos <i>forward</i> (Millones de pesos)				
	2003	2002	Variación	
			Valor	%
Dólares Americanos	(603.8)	12.1	(615.9)	N.C.
Derechos	158,277.1	91,248.5	67,028.6	73.5
Obligaciones	(158,880.9)	(91,236.4)	(67,644.5)	(74.1)
Yenes japoneses	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	11,368.7	5,749.5	5,619.2	97.7
Obligaciones	(11,368.7)	(5,749.5)	(5,619.2)	(97.7)
Euros	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	99,042.8	85,499.0	13,543.8	15.8
Obligaciones	(99,042.8)	(85,499.0)	(13,543.8)	(15.8)

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2003 vencen dentro del primer semestre de 2004.

Los resultados (pérdida) generados por las operaciones *forward* correspondientes al portafolio directo fueron los siguientes:

Operaciones <i>forward</i> (Millones de pesos)				
	2003	2002	Variación	
			Valor	%
Utilidad	14,724.4	8,222.4	6,502.0	79.1
Pérdida	(23,889.0)	(13,115.4)	(10,773.6)	(82.1)
Resultado neto	(9,164.6)	(4,893.0)	(4,271.6)	(87.3)

NOTA 5. OPERACIONES DE LIQUIDEZ-REPOS Y APOYOS TRANSITORIOS.

Las operaciones de liquidez otorgadas a los establecimientos de crédito están conformadas por las operaciones repo sobre inversiones de acuerdo con la Resolución Externa No. 24 de 1998 de la Junta Directiva del Banco de la República, las cuales se otorgaron a una tasa de interés efectiva anual promedio ponderado de 7.53% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2003 y de 5.28% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2002, según se detalla a continuación:

Operaciones Repos (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Bancos	3,126,670.0	1,805,149.8
Corporaciones financieras	262,000.0	229,700.0
Compañías de financiamiento comercial	25,150.0	13,440.0
Sociedades fiduciarias	67,300.0	29,500.0
Otras entidades financieras	116,789.5	134,237.9
Total	3,597,909.5	2,212,027.7

Durante el año 2003 no se otorgaron apoyos transitorios de liquidez.

NOTA 6. INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL

Las inversiones en moneda nacional están conformadas por el valor de mercado de los títulos de Tesorería clase A recibidos del Gobierno Nacional en sustitución de la deuda interna consolidada, por los títulos de Tesorería clase B, adquiridos en operaciones de expansión monetaria, Tes Ley 546, bonos de solidaridad para la paz y bonos Fogafin. Adicionalmente, este rubro incluye otras inversiones recibidas de entidades en liquidación. Su detalle es el siguiente:

Inversiones en moneda nacional (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS DE DEUDA	3,205,152.3	2,376,236.5
<u>Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación</u>	<u>3,163,339.0</u>	<u>2,220,567.6</u>
TES clase A-recibidos Gobierno Nacional	81,378.5	162,633.3
TES clase B-operaciones expansión monetaria	3,031,479.8	2,013,476.1
TES Ley 546	50,464.6	44,458.2
Bonos de Solidaridad para la Paz	16.1	0.0
<u>Títulos emitidos, avalados o garantizados por Fogafin</u>	<u>8,484.8</u>	<u>10,148.6</u>
Bonos Fogafin deudores hipotecarios (Clases A, B y C)	8,484.8	10,148.6
<u>Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superbancaria</u>	<u>3,825.1</u>	<u>4,443.1</u>
Bonos Cía. de Financiamiento Comercial del Pacífico en liquidación	3,825.1	3,825.1
Titularizaciones de cartera-Banco Selfin S.A. en liquidación	0.0	618.0
<u>Derechos de recompra de inversiones negociables en títulos de deuda</u>	<u>29,503.4</u>	<u>141,077.2</u>
TES clase B-operaciones expansión monetaria	29,503.4	141,077.2
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS	221.9	256.4
Acciones Tablemac S.A.	218.7	255.5
Acciones Acerías Paz del Río S.A.	2.5	0.2
Acciones Caja Agraria en liquidación	0.7	0.7
PROVISION INVERSIONES	(3,958.6)	(4,597.2)
Negociables en títulos de deuda	(3,825.1)	(4,443.1)
Negociables en títulos participativos	(133.5)	(154.1)
TOTAL	3,201,415.6	2,371,895.7

A partir del 2 de enero de 2003 entró en vigencia la Circular Externa 033 de agosto de 2002, Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Bancaria, de acuerdo con la cual los títulos del portafolio han sido valorados utilizando los precios, tasas de referencia, y márgenes publicados por la Bolsa de Valores de Colombia para el 31 de diciembre de 2003. La valoración a precios de mercado de acuerdo con la nueva metodología implicó una disminución del valor del portafolio que venía al 31 de diciembre de 2002 de \$16.715.4 millones, equivalente al 0.77% del valor del portafolio de TES B, el cual estaba valorado en \$2.154.553.3 millones a la mencionada fecha y el 6.1% respecto a los ingresos por valoración del año 2002 que ascendían a \$274.839.0 millones.

Todas las inversiones en moneda nacional se encuentran calificadas dentro de la categoría “A” inversión con riesgo normal, excepto las que se detallan a continuación en categoría “D” y “E”:

	Inversión	Provisión
	(Millones de pesos)	
CATEGORIA "D" - INVERSION CON RIESGO SIGNIFICATIVO	221.2	132.8
Inversiones negociables en títulos participativos	221.2	132.8
Acciones en Tablemac S.A.	218.7	131.2
Acciones en Acerías Paz del Río S.A.	2.5	1.6
CATEGORIA "E" - INVERSION INCOBRABLE	3,825.8	3,825.8
Inversiones negociables en títulos de deuda	3,825.1	3,825.1
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Bancaria	3,825.1	3,825.1
Bonos Cía. de Financiamiento Comercial del Pacífico en liquidación	3,825.1	3,825.1
Inversiones negociables en títulos participativos	0.7	0.7
Acciones en la Caja Agraria en Liquidación	0.7	0.7

NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITOS

Los créditos otorgados por el Banco presentan el siguiente detalle:

Cartera de Créditos (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Gobierno Nacional	2,764.5	3,083.5
Crédito líneas externas	84,337.1	128,372.2
Cupos especiales J.M.	0.0	1,058.6
Otros créditos	0.0	882.0
Provisiones	(1,973.3)	(3,152.2)
Total	85,128.3	130,244.1

-La cartera otorgada de líneas externas, se origina en los recursos provenientes de organismos internacionales (BIRF y BID); créditos que se encuentran en período de amortización.

-Los Cupos Especiales concedidos con base en disposiciones de la extinta Junta Monetaria fueron amortizados en su totalidad.

-La disminución en el rubro de otros créditos frente al cierre de operaciones del año 2002 obedece a que en virtud del contrato de administración de cartera No. 00490200 de febrero 8 de 2002, otrosí 00490201 de septiembre 26 de 2003, suscrito con Fiduciaria Unión S.A. se entregó en septiembre 30 de 2003 en administración, la cartera recibida de la Compañía de Financiamiento Comercial del Pacífico en Liquidación. Este valor se registró como Otros activos – Derechos en fideicomiso.

-La provisión general de cartera por valor de \$ 1.973.3 millones esta constituida por el equivalente al 1% sobre la cartera de créditos y cuentas por cobrar vigentes por concepto de préstamos al Gobierno Nacional, créditos de líneas externas, seguros y anticipos, y créditos otorgados a empleados y pensionados por concepto de préstamos de vivienda, servicio médico y educacional.

-Mediante Circular Externa 030 de junio 20 de 2003, la Superintendencia Bancaria de Colombia efectuó algunos ajustes al régimen de implementación del SARC previsto en la Carta Circular 031 de 2002 y en la Circular Externa 011 de 2002 expedidas por esa Superintendencia. En particular, se extendió el plazo para iniciar el cálculo de las pérdidas esperadas -con base en la metodología definida para el efecto- hasta diciembre 31 de 2003, e indicó que durante el 2004 se aplicará la nueva metodología de provisiones a nivel de pruebas sin efectos contables. En atención a estas disposiciones y a lo acordado con la Superintendencia Bancaria, el Banco de la República adelantó varias acciones para dar cumplimiento al desarrollo del SARC en la Entidad. Específicamente, en relación con la metodología de medición de las pérdidas esperadas propuesta a la Superintendencia Bancaria, basada en la historia de incumplimiento en el pago de los préstamos institucionales, el Banco inició durante el primer semestre de 2003 el levantamiento de la información histórica y a partir del segundo semestre comenzó -a nivel de pruebas- el cálculo de provisiones aplicando la nueva metodología, cuyos resultados fueron presentados a consideración del Consejo de Administración en octubre de 2003. Sobre el particular, esa Corporación dispuso que en la nueva metodología se tuviera en cuenta el efecto de las recuperaciones.

-La recuperación de los créditos, incluidos los intereses, con recursos de las líneas de crédito externo a cargo de los diferentes intermediarios financieros para los próximos cuatro años, fecha en que finaliza la amortización total de esta cartera, es la siguiente:

Recuperación de los créditos				
(Millones de pesos)				
	2004	2005	2006	2007
Crédito líneas externas	24,169.8	15,672.3	9,271.9	43,758.4
Total	24,169.8	15,672.3	9,271.9	43,758.4

NOTA 8. CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y DE CUENTAS POR COBRAR

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Bancaria, el Banco clasificó los créditos según su vencimiento. A continuación se relaciona la clasificación de los créditos y de las cuentas por cobrar de acuerdo con las categorías y su correspondiente provisión a diciembre 31 de 2003:

Clasificación de la cartera de créditos y de cuentas por cobrar		
(Millones de pesos)		
	Capital	Provisión
CARTERA DE CRÉDITOS	87,101.6	1,973.3
Créditos en moneda extranjera	80,141.4	0.0
Categoría "A"	80,141.4	0.0
Créditos en moneda nacional	6,960.2	0.0
Categoría "A"	6,960.2	0.0
Provisión general		1,973.3
CUENTAS POR COBRAR	71,703.7	8,947.9
Anticipos de contratos	62,145.6	388.0
Categoría "A"	61,757.6	0.0
Categoría "E"	388.0	388.0
Otras cuentas por cobrar	9,558.1	8,559.9
Categoría "A"	933.7	0.0
Categoría "B"	41.1	0.4
Categoría "C"	17.0	3.4
Categoría "D"	20.3	10.1
Categoría "E"	8,546.0	8,546.0
	Intereses	Provisión
INTERESES Y COMISIONES	41,798.9	112.0
Moneda extranjera	3,099.8	0.0
Categoría "A"	3,099.8	0.0
Moneda nacional	38,699.1	112.0
Categoría "A"	38,611.9	0.0
Categoría "B"	38.5	0.4
Categoría "C"	3.2	73.4
Categoría "D"	14.6	7.3
Categoría "E"	30.9	30.9

NOTA 9. APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES

Los aportes en los diferentes organismos multilaterales de crédito que se relacionan a continuación corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1993, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo.

Aportes en organismos internacionales		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Moneda extranjera	749,308.1	764,949.2
Corporación Andina de Fomento	328,568.7	316,295.1
Banco Interamericano de Desarrollo	269,069.8	268,055.0
Banco de Desarrollo del Caribe	51,533.9	51,675.1
Banco Internacional Reconstrucción y Fomento	12,689.0	41,237.8
Asociación Internacional de Fomento	48,075.7	48,207.4
Corporación Interamericana de Inversiones	19,369.7	19,422.7
Corporación Financiera Internacional	20,001.3	20,056.1
Moneda Nacional	2,504,555.6	1,915,582.2
Fondo Monetario Internacional	1,951,072.8	1,408,195.4
Banco Interamericano de Desarrollo	438,661.7	452,332.2
Banco Internacional Reconstrucción y Fomento	113,315.3	53,548.8
Asociación Internacional de Fomento	1,505.8	1,505.8
Total	3,253,863.7	2,680,531.4

El incremento por valor de \$573.332.3 millones presentado durante el año 2003, corresponde básicamente al mantenimiento de valor pactado sobre los aportes en moneda nacional con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Adicionalmente se incluye \$13.515.0 millones correspondientes a participaciones recibidas sobre los aportes en la Corporación Andina de Fomento.

NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar contienen aquellos valores causados pendientes de recaudo al cierre del ejercicio económico y otros conceptos a cargo de terceros; su detalle es como sigue:

Cuentas por cobrar (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Intereses y comisiones por recibir	41,798.9	31,025.3
Moneda extranjera	3,099.8	4,054.7
Moneda nacional	38,699.1	26,970.6
Anticipos de contratos	62,145.6	67,192.4
Otras cuentas por cobrar	9,558.1	22,118.9
Arrendamientos	149.0	136.7
Venta de bienes y servicios	28.4	18.8
Adelantos al personal	14.5	601.0
Cuotas partes pensionales	1,771.0	1,417.1
Granahorrar-Reliquidación cartera hipotecaria	0.0	10,667.4
A entidades en liquidación	942.8	452.5
A Exempleados	115.6	0.0
Por estudios en el exterior	529.7	884.1
Procesos judiciales	46.0	103.1
A entidades oficiales	5,362.8	7,398.2
Por exportaciones-Fábrica de Moneda	142.6	142.6
Otras menores	455.7	297.4
Provisiones	(9,059.9)	(10,377.5)
Totales	104,442.7	109,959.1

Dentro del rubro de otras cuentas por cobrar es importante destacar la cancelación total del saldo a cargo de Granahorrar por valor de \$10.667.4 millones así: \$9.224.8 millones el 13 de enero de 2003 y \$1.442.6 millones el 25 de julio de 2003.

NOTA 11. INVENTARIOS

Dentro de este rubro se detallan los siguientes conceptos:

Inventarios		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Elementos para producción de billetes	52,923.1	36,990.9
Elementos para producción de moneda metálica	21,010.9	20,193.3
Bienes realizables	2,421.1	2,689.5
Repuestos	3,679.6	3,596.2
Importaciones en tránsito	2,728.3	1,157.5
Otros inventarios	3,179.0	1,032.5
Provisiones	(859.2)	(829.9)
Total	85,082.8	64,830.0

NOTA 12. OTROS ACTIVOS

Los otros activos en moneda extranjera a diciembre 31 de 2003 por \$6.471.0 millones, corresponden básicamente a la cesión parcial al Gobierno Nacional por valor de \$3.889.2 millones para apoyo institucional originado en desembolsos de la línea BIRF 3321. Adicionalmente incluye el convenio reestructurado con Honduras y las compensaciones de pago vencidas con Cuba, los cuales están totalmente provisionados.

Dentro de otros activos en moneda nacional, se encuentran los derechos en fideicomisos por valor de \$1.052.199.7 millones compuestos básicamente por los recursos del pasivo actuarial de pensiones entregado en fideicomiso de inversiones a Fiduciaria Skandia S.A., Santander Investment Trust y Fiduciaria Bogotá. Para la inversión de estos recursos que conforman el patrimonio autónomo, el contrato establece unos requisitos mínimos de calificación para las inversiones admisibles y unos límites globales de inversión establecidos por clase de inversión, por emisor, por emisión y por moneda.

En el siguiente cuadro se muestra el movimiento y los saldos de las cuentas de gastos pagados por anticipado, por concepto de primas de seguros, que se amortizan en la vigencia de las pólizas; nómina de empleados y pensionados del mes de enero del 2004 valor que se traslada a los resultados en dicho mes; y auxilios educacionales otorgados a los familiares de los empleados y pensionados, los cuales se amortizan durante el calendario escolar.

Gastos pagados por anticipado (Millones de pesos)				
Concepto	Saldo a	Cargos	Abonos	Saldo a
	31 Dic./02	2 0 0 3		31 Dic./03
Seguros	4,212.4	21,411.9	20,696.6	4,927.7
Arrendamientos	166.7	224.5	248.7	142.5
Mantenimiento equipos	72.9	122.9	195.8	0.0
Auxilio educacional	5,632.3	19,288.6	18,157.0	6,763.9
Nómina pensionados	9,939.1	151,233.1	150,286.8	10,885.4
Nómina empleados	7,436.1	106,203.9	105,151.3	8,488.7
Otros menores	120.2	1,125.6	990.6	255.2
Totales	27,579.7	299,610.5	295,726.8	31,463.4

Los cargos diferidos, cuyo movimiento de cuentas se relaciona a continuación, se originan principalmente en estudios y proyectos y por los contratos por desarrollo de software, los cuales se amortizan en 3 años a partir del mes en que la aplicación entre en producción.

Cargos diferidos (Millones de pesos)				
Concepto	Saldo a	Cargos	Abonos	Saldo a
	31 Dic./02	2 0 0 3		31 Dic./03
Estudios y proyectos	2,827.5	3,741.9	4,850.4	1,719.0
Programas para computador	2,835.9	14,572.2	9,932.4	7,475.7
Impuestos	0.2	1,305.3	1,305.5	0.0
Contribuciones y afiliaciones	0.0	2,395.5	2,395.5	0.0
Elementos para producción de billetes	332.3	311.0	520.2	123.1
Otros cargos diferidos	73.5	5,758.3	5,654.1	177.7
Totales	6,069.4	28,084.2	24,658.1	9,495.5

Los préstamos hipotecarios de vivienda para empleados y pensionados están garantizados en su mayoría con hipoteca de primer grado a favor del Banco. A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Bancaria.

Préstamos de vivienda		
(Millones de pesos)		
	Capital	Provisión
Categoría "A"	101,412.1	40.4
Categoría "B"	632.2	58.4
Categoría "C"	126.6	41.7
Categoría "D"	287.3	57.9
Categoría "E"	742.0	472.3
Total	103,200.2	670.7

NOTA 13. BILLETES EN CIRCULACIÓN

Este rubro corresponde a los billetes que se encuentran en poder del público. Su saldo se determina de la siguiente forma:

Billetes en circulación		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Billetes emitidos	19,589,264.9	16,208,410.3
Billetes en caja	(5,190,980.3)	(4,195,350.9)
Billetes en circulación	14,398,284.6	12,013,059.4

NOTA 14. OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Las obligaciones con organismos internacionales se discriminan de la siguiente manera:

Obligaciones con organismos internacionales		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Moneda Extranjera	724,684.1	702,915.7
<u>Aportes</u>	<u>7,739.6</u>	<u>7,760.9</u>
Banco de Desarrollo del Caribe	7,739.6	7,760.9
<u>Líneas de crédito externas</u>	<u>184,128.7</u>	<u>203,142.4</u>
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	184,128.7	203,142.4
<u>DEG y pesos andinos</u>	<u>532,815.8</u>	<u>492,012.4</u>
DEG asignados	476,671.8	435,714.6
Pesos andinos asignados	56,144.0	56,297.8
Moneda nacional	2,102,902.2	1,561,087.7
<u>Aportes</u>	<u>2,102,902.2</u>	<u>1,561,087.7</u>
Fondo Monetario Internacional	1,951,090.8	1,408,208.5
Banco Interamericano de Desarrollo	129,437.7	127,575.3
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	21,194.9	24,125.1
Asociación Internacional de Fomento	1,178.8	1,178.8
Total obligaciones	2,827,586.3	2,264,003.4

La obligación sobre aportes al Banco de Desarrollo del Caribe, adquirida con anterioridad a la Ley 31 de 1992 es atendida por el Banco de la República en el momento en que lo haga exigible el organismo internacional. Sobre esta obligación no se tiene pactados plazos de vencimiento ni tasas de interés. Por su parte, la obligación con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento sobre líneas de crédito externas tuvo una amortización de USD 13.9 millones durante el año; dicha obligación tiene una tasa efectiva anual de 4.62% y vence en mayo 15 del año 2.008.

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR

Los principales conceptos que componen las cuentas por pagar, son los siguientes:

Cuentas por pagar (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Intereses y comisiones moneda extranjera	1,660.9	2,013.6
Intereses y comisiones moneda nacional	13,909.0	13,791.0
Otras	27,056.1	21,247.6
Proveedores	8,687.3	7,449.8
Descuentos a empleados y pensionados y aportes Banco por pagos laborales	1,331.2	2,643.4
Nómina de empleados y pensionados por pagar	4,229.9	4,756.7
Retenciones en la fuente sobre renta, ventas, industria y comercio y timbre	3,537.4	2,907.8
Impuesto sobre las ventas por pagar	1,117.3	566.6
Gravamen a los movimientos financieros	1,130.6	537.9
Cuotas partes pensiones de jubilación	897.8	776.6
Reintegro pensiones ISS	1,031.0	1.8
Multas a favor de la DTN por divisas incautadas	3,436.9	0.0
Otras menores	1,656.7	1,607.0
Total	42,626.0	37,052.2

NOTA 16. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales comprenden el pasivo por pensiones de jubilación y otras prestaciones sociales, conformadas de la siguiente manera:

Obligaciones laborales (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	1,154,885.0	1,109,272.5
Obligaciones laborales consolidadas	24,375.0	21,105.8
Cesantías	6,254.0	5,950.5
Vacaciones	12,782.7	11,348.9
Bonificación por retiro con más de 20 años	4,601.9	3,102.3
Intereses sobre cesantías	736.4	704.1
Obligaciones laborales provisiones	137.4	137.4
Mesadas pensionales pendientes de pago	137.4	137.4
Total	1,179,397.4	1,130,515.7

El movimiento de las cuentas de provisión para pensiones de jubilación, cesantías y vacaciones en el año 2003, se muestra en el siguiente cuadro:

	Pensiones de jubilación	Cesantías	Vacaciones
	(Millones de pesos)		
Saldo a diciembre 31 de 2002	1,109,272.5	5,950.5	11,348.9
Provisión registrada en 2003	161,527.3	6,152.8	12,734.3
Pagos en 2003	(115,914.8)	(5,849.3)	(11,300.5)
Saldo a diciembre 31 de 2003	1,154,885.0	6,254.0	12,782.7

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular Externa No. 098 de 1998 de la Superintendencia Bancaria, el Banco envió a este organismo, mediante comunicación GE-23965 de fecha 27 de noviembre de 2003 el cálculo actuarial por pensiones de jubilación a diciembre 31 de 2003 por \$1.295.657.0 millones, el cual está pendiente de aprobar a la fecha por parte de la Superintendencia Bancaria.

De otra parte, el porcentaje de amortización del cálculo actuarial, determinado de acuerdo con el Decreto 1517 de 1998, asciende al 31 de diciembre de 2003 al 89.14%. El detalle del pasivo por pensiones de jubilación es el siguiente:

Pasivo por pensiones de jubilación			
	(Millones de pesos)		
	Obligación actuarial	Saldo por amortizar	Provisión
Banco	1,130,503.4	125,232.6	1,005,270.8
Agencias de Compra de Oro	5,501.3	373.9	5,127.4
Imprenta de Billetes	14,146.0	0.0	14,146.0
Fábrica de Moneda	56,216.7	12,448.6	43,768.1
Proexpo	43,911.3	2,486.0	41,425.3
Oficina de Cambios	43,078.7	230.9	42,847.8
Fondo de Estabilización	2,299.6	0.0	2,299.6
Total	1,295,657.0	140,772.0	1,154,885.0

Dicha obligación cubre 6.268 personas que corresponden a empleados activos con más de 10 años de servicio, a los pensionados, a los beneficiarios por sustitución pensional y a los retirados cuando se jubilen; por los beneficios de renta vitalicia, renta de supervivencia y renta especial.

NOTA 17. OTROS PASIVOS

Dentro de este rubro se encuentran pasivos en donde sobresalen los siguientes conceptos:

Otros pasivos (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Moneda extranjera	0.7	0.0
Sobrantes en caja en remesas enviadas al exterior	0.7	0.0
Moneda nacional	16,548.5	25,195.0
Comisiones por productos derivados	1,041.8	0.0
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	593.9	432.3
Retenciones en garantías sobre contratos	743.9	1,506.1
Impuestos	304.2	208.8
Provisión procesos judiciales	7,864.3	8,227.2
Provisión compra de bienes y servicios	1,795.7	4,991.4
Provisión reconstrucción edificios	3,833.7	4,341.5
Provisión de seguros	214.3	137.5
Provisión valores a reintegrar Granahorrar	0.0	4,874.8
Reliquidación préstamos especiales para vivienda	149.4	468.1
Otros	7.3	7.3
Total	16,549.2	25,195.0

La provisión para procesos judiciales a diciembre 31 de 2003 por \$7.864.3 millones se estimó de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Superintendencia Bancaria, mediante comunicaciones 96004133-19 y 96004133-22 de septiembre 9 de 1996 y enero 17 de 1997, respectivamente, cifra que comprende el valor de \$7.694.1 millones para procesos laborales, los cuales incluyen lo correspondiente a reclamaciones por el reajuste pensional de que trata la Ley 6a. de 1992; provisión que se recupera en la medida en que los fallos son favorables al Banco. Igualmente comprende \$170.2 millones para procesos civiles.

Durante el año 2003 se llevó a cabo el proceso de recuperación de cartera con Granahorrar y se efectuaron pagos a favor y a cargo agotando la provisión por \$4.874.8 millones y registrando con cargo a resultados \$3.817.6 millones.

NOTA 18. PATRIMONIO

El patrimonio del Banco y las variaciones ocurridas en 2003, se presentan a continuación.

Patrimonio (Millones de pesos)			
Concepto	31 Dic./02	Variaciones	31 Dic./03
CAPITAL	12,711.4	0.0	12,711.4
RESERVAS	311,599.7	581,566.0	893,165.7
Resultados cambiarios	62,293.9	0.0	62,293.9
Fluctuaciones de monedas	100,290.5	588,096.2	688,386.7
Protección de activos	149,015.3	(6,530.2)	142,485.1
SUPERÁVIT	20,588,375.0	3,256.4	20,591,631.4
Liquidación cuenta especial de cambios	453,468.2	0.0	453,468.2
Ajuste de cambio reservas internacionales	19,103,155.5	(48,242.1)	19,054,913.4
Inversión en activos para la actividad cultural	36,722.0	8,291.1	45,013.1
Superávit donado	163,392.6	669.5	164,062.1
Valorizaciones de bienes inmuebles	345,799.5	12,604.0	358,403.5
Valorizaciones de bienes de arte y cultura	485,837.2	29,933.9	515,771.1
RESULTADOS	2,071,274.0	(623,918.5)	1,447,355.5
Del ejercicio 2002	2,071,274.0	(2,071,274.0)	0.0
Del ejercicio en curso	0.0	1,447,355.5	1,447,355.5
TOTAL PATRIMONIO	22,983,960.1	(39,096.1)	22,944,864.0

Los resultados de ejercicios anteriores (2002) en cuantía de \$2.071.274.0 millones, fueron distribuidos de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 14 de febrero de 2003, así: i) inversión neta en activos culturales del año 2002 por \$8.291.1 millones, monto que se registró en el superávit del Banco, y ii) incremento de la reserva para fluctuación de monedas por \$588.096.2 millones. De otra parte, se utilizaron \$6.530.2 millones de la reserva para protección de activos. El saldo restante de \$1.481.416.9 millones, fue transferido al Gobierno Nacional en febrero de 2003.

Las reservas internacionales generaron un ajuste de cambio negativo por \$48.242.1 millones, por valoración a la tasa de mercado.

Como resultado de la actualización de los avalúos de los inmuebles y de los bienes de Arte y Cultura (colecciones de orfebrería, cerámica, artes plásticas y numismática), se generó una valorización por \$12.604.0 millones y \$29.933.9 millones, respectivamente.

NOTA 19. CUENTAS FIDUCIARIAS, CONTINGENTES Y DE ORDEN

a) CUENTAS FIDUCIARIAS

Al 31 de diciembre de 2003 se registran en este grupo las operaciones fiduciarias por la administración de títulos de Finagro, títulos de Tesorería –TES, bonos Resolución 4308, bonos agrarios Ley 160/1994, el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera –FAEP, bonos Ley 55/1985, bonos Colombia Decreto 700, bonos agrarios Ley 30/1988, bonos Ley 21/1963, Bonos Agrarios Ley 135, bonos de Seguridad, bonos de valor constante, títulos de Fogafín, bonos Fogafín, bonos Pro-Urbe, bonos de Solidaridad para la Paz, bonos de cesantía Ley 413/1997, títulos de ahorro nacional (TAN), TES Ley 546, títulos de reducción de deuda y Fondo de Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH), así:

Cuentas fiduciarias (Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
ACTIVO FIDUCIARIO	69,775.816.3	62,138,617.0
Disponible	9,714.2	100,158.8
Inversiones	3,578,985.2	3,729,699.1
Cartera de créditos	0.0	12.7
Cuentas por cobrar	66,187.116.9	58,308,746.4
PASIVO Y PATRIMONIO FIDUCIARIO	69,775.816.3	62,138,617.0
Cuentas por pagar	3,850.278.6	3,348,050.9
Títulos de inversión en circulación	64,331,467.6	56,838,932.1
Bienes fideicomitidos	1,650,490.5	2,025,367.0
Ingresos	143,281.1	271,836.7
Gastos y costos	(199,701.5)	(345,569.7)
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2,753,201.2	2,849,437.5
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	18,891,440.7	16,574,929.9

La situación financiera de los cinco principales contratos fiduciarios, títulos de Tesorería-TES B, Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera FAEP, TES Ley 546, Bonos Fogafín y FRECH, es la siguiente:

Administración Títulos de Tesorería – TES B (Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS	53,833.478.2	46,008,908.9
Disponible	235.4	88,949.0
Cuentas por cobrar	53,833.242.8	45,919,959.9
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS	53,833.478.2	46,008,908.9
Títulos de inversión en circulación	50,175,719.2	42,770,348.7
Cuentas por pagar	3,657.759.0	3,238,560.2
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	13,829,300.3	19,975,370.6

Administración Fiduciaria-Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP) (Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
Cuentas fiduciarias activas	3,176,916.5	3,372,389.3
Disponible	16.6	14.5
Inversiones	3,176,899.9	3,372,374.8
Cuentas fiduciarias pasivas y de patrimonio	3,176,916.5	3,372,389.3
Cuentas por pagar	2,505.9	2,716.5
Aportes - Unidad de producción Cusiana y Cupiagua	2,932,413.5	3,195,767.1
Aportes - Unidad de Producción Cravo Norte	241,997.1	173,905.7
Cuentas de orden deudoras	2,741,430.6	2,924,333.3

Administración títulos de Tesorería - TES Ley 546 (Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
Cuentas fiduciarias activas	2,143,322.4	2,309,140.1
Disponibilidades	0.0	0.0
Cuentas por cobrar	2,143,322.4	2,309,140.1
Cuentas fiduciarias pasivas	2,143,322.4	2,309,140.1
Títulos de inversión en circulación	2,142,366.7	2,308,110.3
Cuentas por pagar	955.7	1,029.8
Cuentas de orden acreedoras	573,134.7	569,141.1

Administración - Bonos Fogafín (Millones de pesos)		
	31 de Dic./03	31 Dic./02
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS	5,108,631.8	5,793,039.7
Cuentas por cobrar	5,108,631.8	5,793,039.7
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS	5,108,631.8	5,793,039.7
Títulos de inversión en circulación	5,046,961.6	5,712,909.5
Cuentas por pagar	61,670.2	80,130.2
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	906,949.0	955,934.0

Administración - Fondo de reserva para la estabilización de la cartera hipotecaria (FRECH) (Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS	402,085.4	357,324.4
Disponible	0.1	0.1
Inversiones	402,085.3	357,324.3
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS Y DE PATRIMONIO	402,085.4	357,324.4
Cuentas por pagar	0.0	0.0
Acreedores fiduciarios	303,555.6	296,566.3
Resultados de ejercicios anteriores	60,758.1	25,982.6
Resultados del ejercicio	37,771.7	34,775.5
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	11,770.6	(74,895.8)
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	52,952.9	285.5

b) CUENTAS DE ORDEN O DE CONTROL

Estas cuentas se clasifican en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, las cuales se descomponen de la siguiente manera:

Cuentas de orden deudoras		
(Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
Bienes y valores entregados en custodia	23,891,772.4	24,914,426.8
Títulos de las inversiones de Reservas Internacionales en préstamo	6,655,986.3	2,263,567.6
Títulos por recibir en compra de inversiones de reservas internacionales	1,602,081.0	2,153,487.2
Bienes y valores entregados en garantía	29,673.9	143,496.6
Activos castigados	2,808.2	2,254.1
Créditos a favor no utilizados	0.0	258.9
Museos y colecciones	0.1	0.1
Diferencia en cambio sobre cartera y cuentas por cobrar Categoría E	38.6	43.5
Propiedades y equipos totalmente depreciados	46,300.8	31,832.1
Otras cuentas de orden deudoras	1,049.6	24,498.7
Total	32,229,710.9	29,533,865.6

Cuentas de orden acreedoras		
(Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
Bienes y valores recibidos en custodia	33,991.3	41,125.6
Garantías pendientes de cancelar	8,901.6	117,400.1
Bienes y valores recibidos en garantía- garantía idónea	8,844,234.9	4,717,737.2
Bienes y valores recibidos en garantía- otras garantías	67.5	149,333.2
Billetes del Banco sin emitir	3,380.0	29,552.9
Moneda metálica emitida	506,433.1	527,458.0
Contratos para administración de títulos	126,817.2	268.5
Títulos por entregar en venta de inversiones	349,905.7	811,999.5
Bienes recibidos en comodato	15,824.8	13,409.2
Otras cuentas de orden acreedoras	152,762.9	279,857.8
Total	10,042,319.0	6,688,142.0

c) CUENTAS CONTINGENTES

Estas se clasifican en cuentas contingentes deudoras y cuentas contingentes acreedoras, así:

Cuentas contingentes		
(Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
Deudoras	598,047.8	26,213.2
Intereses compensaciones pendientes de pago	30,834.2	22,017.8
Derechos en opciones	561,440.0	0.0
Otras contingencias deudoras conciliaciones prejudiciales	5,773.6	4,195.4
Acreedoras	567,439.7	5,218.6
Obligaciones en opciones	561,440.0	0.0
Otras contingencias acreedoras diferencia en liquidación de CERT	320.7	320.7
Reclamaciones de impuestos	179.0	197.9
Contragarantías bancarias a favor de terceros	5,500.0	4,700.0

NOTA 20. INTERESES Y RENDIMIENTOS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

Los ingresos operacionales están conformados básicamente por los intereses y rendimientos del manejo de las reservas internacionales cuya composición es la siguiente:

Intereses y rendimientos de las reservas internacionales		
(Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
Rendimientos netos	625,241.5	900,734.2
Valoración por precios de mercado	(46,730.5)	541,273.6
Diferencial cambiario	748,361.2	602,154.6
Total ingresos	1,326,872.2	2,044,162.4

A partir del año 2003 se creó un nuevo concepto en la presentación de los egresos operacionales denominado “Gastos en la Administración de Reservas Internacionales” para reflejar en forma

separada la remuneración por la administración de portafolios y los gastos por servicios de información de reservas, los cuales hasta el año 2002 se venían presentando como menor valor de los Intereses y Rendimientos de las Reservas Internacionales. Adicionalmente, de los rubros “Comisiones” y “Gastos Generales” se reclasificaron al nuevo concepto “Gastos en la Administración de Reservas Internacionales”, la comisión de compromiso pagada al FMI y los gastos por movilización de divisas al exterior. Tales gastos ascendieron en el año 2003 a \$29.446,9 millones, y en el año 2002 a \$26.244,1 millones, los cuales fueron reclasificados para efectos comparativos.

NOTA 21. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Para el año 2003 estos ingresos ascienden a \$22.273.0 millones, dentro de los cuales se destacan los siguientes: recuperaciones de provisiones de cartera, \$585.9 millones; dividendos decretados sobre aportes de la Corporación Andina de Fomento, \$13.515.0 millones; incremento de recursos del FOE pagados por el BID con cargo a la Reserva General del Capital del Organismo, por valor de \$1.748.3 millones, de acuerdo al documento del BID AB – 1704 de agosto de 1994; venta de oro para usos industriales, \$2.212.8 millones; y rendimientos fideicomisos de administración de cartera – Fiduciaria Unión \$3.157.8 millones.

NOTA 22. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales, incluyen los siguientes conceptos:

Ingresos no operacionales		
(Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
Intereses sobre créditos de vivienda a empleados y pensionados	11,404.3	12,920.5
Rendimientos sobre derechos en fideicomisos de inversión de la provisión para pensiones de jubilación	154,174.5	128,697.7
Recuperación de provisiones	2,533.8	1,445.7
Otras recuperaciones	32,497.2	9,920.1
Arrendamientos	1,622.8	1,623.9
Otros ingresos	4,426.7	4,707.3
Total	206,659.3	159,315.2

Dentro de los ingresos no operacionales es importante destacar el saldo del rubro otras recuperaciones por valor de \$32.497.2 millones, de los cuales \$29.398.4 millones corresponde al mantenimiento de valor sobre los aportes en moneda nacional en el Banco Mundial (BIRF) pendientes de registrar en años anteriores.

NOTA 23. OTROS EGRESOS OPERACIONALES

El monto para el año 2003 de este rubro ascendió a \$2.611.9 millones, de los cuales se destacan los siguientes conceptos: costos fijos de la Fábrica de Moneda no absorbidos por la producción \$358.7 millones y el costo de venta de oro para usos industriales \$2.212.8 millones.

NOTA 24. OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES

Al cierre de diciembre 31 de 2003 estos gastos suman \$7.835.3 millones y se descomponen básicamente de la siguiente forma: gastos de bienestar social, \$1.519.4 millones; comisiones pagadas por la administración de los fondos de pensiones del Banco \$717.3 millones, egresos de años anteriores y reversión de ingresos de años anteriores \$5.086.6 millones, de los cuales \$3.817.6 millones corresponden a operaciones generadas por el proceso de conciliación de saldos con Granahorrar, mencionado en la Nota 17, y otros conceptos, \$512.0 millones.

NOTA 25. CASTIGO CUENTAS POR COBRAR

Durante el año 2003 el Comité de Compras autorizó el castigo de cuentas por cobrar por valor de \$543.1 millones, compuesto básicamente por: Metales Preciosos del Chocó en liquidación, \$507.9 millones, usuarios del Servicio Médico fallecidos sin sustitución pensional \$15.3 millones y por becas de estudios en el exterior \$19.7 millones.

LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
Auditor General
T.P.2137-T

JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
Contador General
T.P. 5730-T



Departamento de Contaduría

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
DICIEMBRE 31 DE 2003 - 2002**

Bogotá, D.C., enero 28 de 2004

BANCO DE LA REPUBLICA
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre
(Millones de Pesos)

INGRESOS	2 0 0 3	2 0 0 2
OPERACIONALES	1,990,691.3	2,809,421.5
INTERESES Y RENDIMIENTOS	1,802,886.1	2,411,947.3
Reservas Internacionales (NOTA 20)	1,326,872.2	2,044,162.5
Valoración de TES clase "A" a precios de mercado	7,558.7	20,267.5
Valoración de TES por operaciones de expansión monetaria	340,806.9	274,838.8
Valoración de TES Ley 546	8,161.8	6,588.8
Valoración otros títulos	291.1	4,156.8
Valoración oro no monetario	5,488.8	2,817.6
Cartera de Créditos-Líneas de Crédito Externas	4,486.7	7,486.9
Cartera de Créditos-Gobierno Nacional	88.9	98.5
Operaciones de Liquidez	105,619.0	48,115.8
Cartera de Créditos - Otros	19.2	324.8
Otras Operaciones	3,392.8	3,089.3
COMISIONES	121,905.8	117,652.6
Manejo de Divisas	27,376.6	13,494.4
Servicios Bancarios	26,738.5	23,069.1
Negocios Fiduciarios	64,259.9	74,654.2
Otras	3,530.8	6,434.8
DIFERENCIAS EN CAMBIO	22,302.2	258,908.9
Líneas de Crédito Externas	1,514.2	26,237.3
Aportes en Organismos Internacionales	0.0	227,374.9
Obligaciones por Aportes en Organismos Internacionales	5,039.1	0.0
Cuentas de Depósito	11,765.0	0.0
Otras	3,983.9	6,296.7
MONEDA EMITIDA Y METALES PRECIOSOS	21,324.2	1,640.2
Valor Facial Moneda Metálica Emitida	19,940.8	0.1
Costo recuperado moneda metálica destruida	1,351.9	1,532.1
Utilidad en Venta de Plata y Platino	31.5	8.0
OTROS OPERACIONALES (NOTA 21)	22,273.0	18,372.6
NO OPERACIONALES (NOTA 22)	206,659.3	159,315.2
Rendimientos recursos provisión pensiones de jubilación	165,578.8	141,618.2
Otros	41,080.5	17,697.0
TOTAL INGRESOS	2,197,350.6	2,968,736.7

EGRESOS

OPERACIONALES

742,169.8

891,913.5

INTERESES Y RENDIMIENTOS

162,279.6

179,086.1

Remuneración cuentas de depósito- Encaje y DTN

103,948.8

123,871.3

Líneas de Crédito Externas

9,100.5

9,635.8

Operaciones Repo de Contracción Monetaria

9,783.3

19,334.9

Gastos en la Administración de Reservas Internacionales

28,446.9

26,244.1 *

COMISIONES Y HONORARIOS

2,984.4

2,666.9 *

DIFERENCIAS EN CAMBIO

42,167.8

139,338.4

Cuentas de depósito

197.8

53,634.9

Líneas de Crédito Externas

20,200.2

52,795.0

Títulos de Regulación Monetaria y Cambiaria

0.8

20.0

Obligaciones por Aportes en Organismos Internacionales

5.0

26,584.1

Aportes en Organismos Internacionales

18,783.9

0.0

Otras

2,970.1

6,304.4

COSTO DE EMISION DE ESPECIES MONETARIAS

89,553.0

57,988.8

Billetes

40,915.3

36,786.6

Moneda Metálica

7,665.8

0.0

Valor facial moneda metálica destruida

37,540.0

17,779.3

Distribución de especies monetarias

3,431.9

3,422.9 *

GASTOS DE PERSONAL

156,922.7

161,214.0

Salarios y Prestaciones Sociales

104,015.5

107,660.1

Otros Gastos de Personal

52,907.2

53,553.9

GASTOS DE PENSIONADOS

193,772.9

232,583.7

GASTOS GENERALES

48,733.6

53,854.1 *

IMPUESTOS

5,003.0

3,238.3 *

SEGUROS

10,544.7

7,895.0 *

CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES

2,902.3

3,319.7 *

GASTOS CULTURALES

6,586.5

6,296.2

PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

28,107.5

40,040.4

Provisiones

2,444.0

13,359.4

Depreciaciones

17,798.0

16,376.4

Amortizaciones

7,865.5

10,304.6

OTROS OPERACIONALES (NOTA 23)

2,611.9

4,391.9

NO OPERACIONALES (NOTA 24)

7,835.3

6,549.2

TOTAL EGRESOS

749,995.1

897,462.7

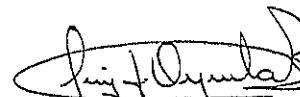
RESULTADO DEL EJERCICIO

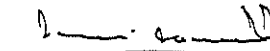
1,447,355.5

2,071,274.0

* Rubros reclasificados para efectos comparativos
Véanse las notas que acompañan los estados financieros


JOSE DARIO URIBE ESCOBAR
GERENTE GENERAL (E)


LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P. 2137 T
(Ver Dictamen)


JAIRO CONTRERAS ARCINEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P. 5730 T



BANCO DE LA REPÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2003 -2002

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de la República es una persona jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Ejerce las funciones de banca central y vela a nombre del Estado por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (Estatutos).

El Banco tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con 2.480 empleados y realiza sus funciones en el país a través de 28 sucursales, la Imprenta de Billetes, la Fábrica de Moneda y 2 agencias de compra de oro.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

a. Sistema Contable.

El Banco de la República maneja la contabilidad, en su contexto general, de acuerdo con el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 Estatutos del Banco, con las disposiciones emitidas por la Superintendencia Bancaria y con el Decreto 2649 de diciembre 31 de 1993, que le son aplicables. Su período contable es de un año y utiliza el sistema de contabilidad de causación o por acumulación para reconocer los hechos económicos.

b. Valuación de activos de reserva y demás cuentas en moneda extranjera.

A partir de la promulgación de la Ley del Banco, se adoptó el sistema de valoración a precios de mercado o *Mark to Market* para los activos de reserva, con el objeto de reflejar oportunamente su valor de mercado, todo ello de acuerdo con lo establecido en el numeral 4. del artículo 62 de los Estatutos.

Sobre la valoración, conviene distinguir los cambios en las cotizaciones de las distintas monedas que conforman los activos de reserva y las variaciones de los precios de algunas inversiones o títulos valores. Así, las fluctuaciones de las cotizaciones de las diferentes divisas frente al dólar de los Estados Unidos de América, que es la unidad de referencia, en nuestro caso se denominan diferencial cambiario y afectan los resultados operacionales del Banco. Las variaciones en los precios del mercado verbigracia de oro, bonos del tesoro, etc., originan las valorizaciones o

desvalorizaciones; estas variaciones de precio también afectan el estado de resultados del Banco. Luego, se tienen las variaciones del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América o ajuste de cambio. Las variaciones por este concepto se registran en el superávit patrimonial.

El ajuste de cambio ocasionado por los demás activos y pasivos en moneda extranjera, se registra en los resultados del período.

A diciembre 31 de 2003 la tasa representativa del mercado para reexpresión de cuentas en moneda extranjera fue de \$2.807.20 por dólar ¹; al cierre del año 2002 ascendía a \$2.814.89 por dólar.

Los tipos de cambio con respecto al dólar de las monedas de origen en que están invertidos los principales activos de reserva son los siguientes:

Moneda	31 Dic./03	31 Dic./02
	(Unidad de moneda por dólar)	
Yen japonés	107.1700	118.6700
Derechos especiales de giro (DEG)	0.6730	0.7382
Euro	0.7928	0.9529

c. Ingresos y Egresos del Banco

De acuerdo con el numeral 1º del artículo 62 de los Estatutos, constituirán ingresos y egresos del Banco, los siguientes:

-Los derivados de la compra, venta, inversión y manejo de las reservas internacionales y de la compra y venta de metales preciosos aleados al oro.

-Todos los relacionados con las actividades que le son propias como Banco Central, incluidos los derivados de las operaciones de mercado abierto y la acuñación e impresión de especies monetarias. La diferencia entre el valor facial de la moneda metálica emitida y su costo de producción, quedará registrada en el estado de resultados del Banco.

-Aquellos provenientes de sus actividades industrial y cultural.

-Los gastos de personal, mantenimiento, servicios generales y demás de funcionamiento e inversión para el cumplimiento de las actividades que el Banco desarrolla.

¹ Corresponde a la definida en la Circular Externa No.084 de diciembre de 2000 de la Superintendencia Bancaria, es decir, el promedio de la TRM de todos los días hábiles del mes.

-Los rendimientos que devenguen los títulos de tesorería emitidos por el Gobierno para sustituir la deuda pública interna de la Nación con el Banco de la República. Para tal efecto, el servicio de dichos títulos será atendido oportunamente con recursos del presupuesto nacional y no contarán con la garantía del Banco de la República.

-Los demás propios de su existencia como persona jurídica.

d. Cuentas de patrimonio

De acuerdo con los Estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su capital, la reserva de estabilización monetaria y cambiaria, la reserva para readquisición de acciones, la reserva de resultados cambiarios, la reserva para fluctuaciones de monedas y la reserva para protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, el superávit generado por la liquidación de la cuenta especial de cambios, el superávit por ajuste de cambio, el superávit por valorizaciones, superávit donado, superávit por inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados.

El capital inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno Nacional, bancos y particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992, se destinó a incrementar el capital.

La reserva de estabilización monetaria y cambiaria, se incrementa en las cuantías necesarias de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco, este incremento se hará siempre y cuando el Banco obtenga utilidades. Esta reserva tiene por objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el presupuesto general de la Nación.

Reserva de resultados cambiarios. A partir del 1º de enero de 1994, las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día, constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al final de cada período a la reserva de resultados cambiarios, cuando fueren positivas. Esta reserva podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.

La reserva para fluctuaciones de monedas, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que correspondan al mayor valor neto de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco originado en las variaciones cambiarias ocurridas entre el dólar de los Estados Unidos y las demás monedas en que estén denominados, siempre que se hayan producido utilidades en el respectivo ejercicio. Cuando las fluctuaciones de las monedas generen al final del ejercicio un resultado neto negativo, este podrá enjugarse contra esta reserva.

La reserva para protección de activos, estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.

El superávit por liquidación de la cuenta especial de cambios, se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se reglamentó la liquidación de la cuenta especial de cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.

El superávit por ajuste de cambio, registra la diferencia en cambio de las reservas internacionales, ocasionada por la devaluación del peso con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. Igualmente el ajuste de cambio por revaluación se aplica a este superávit.

El superávit donado, registra las donaciones recibidas por el Banco de terceros, por concepto de bienes culturales (obras de arte y material bibliográfico, entre otros)

Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno Nacional, el remanente de las utilidades del Banco de la República, una vez apropiadas las reservas, es de la Nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el presupuesto general de la Nación, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la reserva de estabilización monetaria y cambiaria. Las utilidades del Banco de la República no podrán distribuirse o trasladarse a la Nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.

Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco de la República, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto. Para este efecto, las utilidades que se proyecte recibir del Banco de la República se incorporan al presupuesto de rentas; así mismo, se hacen las apropiaciones necesarias en caso de que se prevea déficit en el Banco y hasta la concurrencia del mismo y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se hace en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e. artículo 27 de la Ley 31 de 1992.

e. Ajuste al costo histórico por efecto de la inflación

De acuerdo con la Ley 31 de 1992, artículo 27 literal c., numeral 8., y con los Estatutos, el Banco de la República no está sujeto en materia del reajuste al costo histórico; no obstante, aplica el sistema de valoración a precios de mercado sobre los activos de reserva e inversiones en moneda nacional. Así mismo, las cuentas denominadas en moneda extranjera se ajustan a las tasas de cambio vigentes a la fecha del cierre contable.

f. Límite al crecimiento de activos no monetarios

El numeral 6. del artículo 62 de los Estatutos del Banco dispone que los activos no monetarios no podrán exceder de la suma del patrimonio, incluido el superávit por la liquidación de la cuenta especial de cambios, deduciendo el superávit por ajuste de cambio, y los pasivos no monetarios.

g. Centros de costos o áreas de responsabilidad

La Ley 31 de 1992 y los Estatutos, señalan que el Banco de la República debe identificar financiera y contablemente los ingresos y egresos que correspondan a sus principales actividades, estableciendo centros de costos o áreas de responsabilidad, las cuales quedaron definidas así: Operación Monetaria; Operación Crediticia; Operación Cambiaria; Operación de Compra y Venta de Metales Preciosos; Actividad Cultural; Actividad Industrial, y Actividad Bancaria.

Para tal efecto, los ingresos, costos y gastos directos están claramente identificados con la actividad respectiva y se registran contablemente a cada una de éstas de acuerdo con un código definido.

Los costos y gastos que no están directamente identificados con las actividades antes descritas, (gastos generales y de personal), se asignan contablemente a las mismas utilizando bases de distribución fundamentadas en el álgebra matricial que proporciona una formulación clara y concisa para la obtención de unos resultados por actividad coherente, procedimiento que constituye además una herramienta fundamental para el control administrativo de los costos y gastos del Banco.

h. Régimen impositivo

De acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República está exento de los impuestos de timbre y sobre la renta y complementarios, razón por la cual presenta anualmente la declaración de ingresos y patrimonio.

i. Inversiones en moneda nacional

Las inversiones en moneda nacional se registran a precio de mercado. El Banco efectúa un seguimiento a los valores que conforman las inversiones y las evalúa en la forma que establece el capítulo I Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Bancaria.

j. Cartera de créditos

Según lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Banco no puede establecer cupos de crédito, ni otorgar garantías a favor de particulares salvo cuando se trate de intermediación de crédito externo para su colocación por medio de los establecimientos de crédito, o de apoyos transitorios de liquidez para los mismos. Las operaciones de financiamiento a favor del Estado, requieren la aprobación unánime de la Junta Directiva del Banco, a menos que se trate de operaciones de mercado abierto.

El Banco clasifica su cartera de créditos de conformidad con los parámetros establecidos en el Capítulo II Gestión del Riesgo de Crédito de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Bancaria.

k. Aportes en Organismos Internacionales

A partir de la vigencia de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República tiene facultades para disponer nuevos aportes a organismos internacionales, siempre y cuando constituyan activos de reserva. Los demás aportes deben pagarse con cargo al presupuesto nacional, de acuerdo con el artículo 38 de la Ley 88 de 1993.

Los aportes que constituyen activos de reserva se presentan en el balance general como parte de las reservas internacionales brutas; los demás se incluyen en el rubro “Aportes en Organismos Internacionales”, los cuales fueron adquiridos con anterioridad a la Ley 31 de 1992. El propósito de las aportaciones a organismos internacionales es acceder a los beneficios crediticios ofrecidos por éstos. El pago de los aportes, se efectúa, según los convenios constitutivos de cada organismo, mediante transferencia de divisas y/o a través de depósitos en moneda nacional en el Banco de la República, a favor del organismo. La porción tanto de los aportes como de los depósitos en moneda nacional está sujeta a mantenimiento de valor para preservar la equivalencia en la divisa pactada, para lo cual se utiliza la tasa representativa del mercado (TRM) correspondiente al último día hábil del mes.

l. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o mercado, el más bajo, utilizando el método promedio ponderado, excepto para el inventario de materia prima de la Fábrica de Moneda cuyo método es UEPS.

La Imprenta de Billetes, a partir del 1 de junio de 2003 determina el costo de producción de las especies monetarias (billetes) producidas bajo el sistema de órdenes de producción, valoradas al costo promedio de las materias primas.

La Fábrica de Moneda determina el costo de producción de las especies monetarias (moneda metálica) producidas bajo el sistema de procesos continuos, valorados al costo estándar y ajustado al costo real.

El Banco constituye a su vez provisiones que afectan los resultados del ejercicio para aquellos inventarios obsoletos o deteriorados.

m. Propiedades y equipos

El Banco posee propiedades y equipos de carácter permanente que se utilizan para el desarrollo normal de sus operaciones. Las adiciones se registran contablemente por el costo de adquisición o construcción y los retiros se descargan por el respectivo valor neto en libros; la diferencia entre este último y el precio de venta se registra en cuentas de resultados.

Los desembolsos por concepto de mejoras cuyo objeto es aumentar la vida útil del activo se capitalizan y modifican la base de depreciación; y los gastos por reparaciones y mantenimiento requeridos para el normal funcionamiento del activo se registran en cuentas de resultados.

La depreciación se calcula con base en el costo del activo utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada de acuerdo con la clase de activo es la siguiente:

	Años
Edificios	20 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Sistemas	5 años
Vehículos	5 años

Las propiedades y equipos del Banco se encuentran debidamente amparados mediante pólizas de seguros.

Para efectos de reflejar en los estados financieros el valor de mercado de sus bienes inmuebles, el Banco adoptó a partir del año 2000 una nueva metodología para la actualización de los valores de los terrenos y construcciones del Banco a nivel nacional, observando las fórmulas estadísticas recomendadas para la realización de avalúos como son las contenidas en la Resolución No. 762 del 23 de octubre de 1998 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Esta metodología incluye inicialmente los valores base reportados por la revista Construdata para los diferentes tipos de construcción; posteriormente, teniendo en cuenta las características especiales de las construcciones del Banco, a estos valores se le aplican incrementos del 30% para el área bancaria y del 20% para las demás áreas. Para la actualización del valor de los terrenos se toman como base los índices reportados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE.

La actualización de estos valores se realiza anualmente, con base en los índices del período octubre del año anterior a septiembre del año en estudio.

De otra parte, con el valor neto en libros de los activos obsoletos y deteriorados se constituyen provisiones que afectan los resultados del ejercicio.

n. Bienes de arte y cultura

El Banco inició en el año 2001 el proceso de avalúo de los bienes de arte y cultura que posee, para lo cual se identificaron las colecciones que por efectos del mercado y/o de la pérdida del valor adquisitivo del peso, hace que su costo en libros difiera del valor de mercado. Para llevar a cabo este proceso, el Banco adoptó metodologías de valoración desarrolladas por expertos del Banco en cada una de las colecciones.

Las colecciones objeto de avalúo técnico son: Orfebrería, Cerámica, Artes Plásticas y Numismática, a partir del año 2003.

La metodología aplicada para la obtención de los avalúos incluye las siguientes etapas: a) categorización o catalogación, básica para determinar el avalúo de cada pieza, utilizando criterios como importancia museográfica y arqueológica, estado de conservación, interés para exhibiciones, unicidad y multiplicidad de la pieza, tamaño, peso, decoración, forma y fecha de adquisición; b) determinación de parámetros y precios de referencia para el avalúo, dentro de los cuales se encuentran tabla de precios del Comité de Orfebrería, criterios del Comité de Numismática, precios indicativos de subastas nacionales e internacionales y catálogos, entre otros.

La práctica de avalúos se realiza cada cinco años, sin embargo, anualmente y con corte al 30 de noviembre se actualizan los avalúos, considerando la tasa representativa del mercado para aquellas colecciones cuyo precio de referencia es el dólar americano; y el IPC acumulado de los últimos doce (12) meses para las que se reflejen en pesos colombianos.

o. Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

Los gastos pagados por anticipado se amortizan contra los costos de producción o gastos en el estado de resultados según sea el caso durante el período en que se reciben los servicios o se causan los gastos. Los cargos diferidos se amortizan mensualmente a partir de la fecha en que contribuyan a la generación de ingresos o a obtener los beneficios esperados.

p. Provisiones por pasivos laborales

Anualmente se consolidan los pasivos laborales por concepto de cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones y bonificación por retiro con más de 20 años, de acuerdo con las disposiciones legales y convención colectiva vigentes.

Para el registro de las pensiones de jubilación, se utiliza el método de cálculo actuarial preparado con procedimientos de reconocido valor técnico, aprobados por la Superintendencia Bancaria, según lo establecido en la Circular Externa No.098 de 1998. A partir del año 2003 y hasta el 2010, el Banco amortiza su cálculo actuarial de acuerdo con el procedimiento establecido en el Decreto 1517 de 1998, previa autorización de la Superintendencia Bancaria mediante comunicación No. 200304032-3 de fecha noviembre 6 de 2003.

q. Pasivo diferido – Moneda metálica emitida

A partir del año 2000 el valor facial de la moneda metálica emitida se registra en una cuenta de pasivo diferido. En la medida en que la moneda metálica se coloca en circulación, el monto correspondiente se registra como un ingreso en el estado de resultados, conforme a lo establecido en el literal b., numeral 1 del artículo 62 de los Estatutos del Banco.

r. Contingencias

El Banco evalúa constantemente los diferentes procesos judiciales que cursan en su contra, así como las contingencias probables, eventuales y remotas; creando para las primeras las provisiones correspondientes contra el estado de resultados.

s. Revelación de riesgos

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de su Junta Directiva.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Banco cuenta con reglamentaciones en las cuales se detallan los procesos que deben atender las distintas áreas del Banco para el desarrollo de las funciones de banca central. Además, se han conformado comités especializados de alto nivel que participan activamente en la evaluación, administración, medición y control de los riesgos, así como áreas especializadas en donde se adelantan las operaciones en cumplimiento de las políticas fijadas.

t. Gobierno Corporativo

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de su Junta Directiva.

La Ley 31 de 1992 consagra como función de la Junta Directiva y del Consejo de Administración, fijar las políticas necesarias para desarrollar sus funciones públicas, lo cual

hace a través de resoluciones de la Junta Directiva, de circulares externas e internas y de comités en donde se hace seguimiento a las políticas adoptadas.

La estructura organizacional del Banco permite implementar una segregación de funciones entre las diferentes áreas de la Institución. Adicionalmente, cuenta con sistemas de información que permiten hacer un control y seguimiento de posibles riesgos en el cumplimiento de sus funciones.

El Presidente de la República ejerce las funciones de inspección, vigilancia y control del Banco, delegando esta última en el Auditor General que cuenta con una infraestructura organizacional que le permite efectuar el control de gestión y de resultados de la entidad. Adicionalmente, existe un departamento de Control Interno que realiza estudios de evaluación de riesgos y controles a los sistemas de información y procesos críticos de la organización.

Periódicamente, tanto la Auditoría General como el Departamento de Control Interno producen informes que son conocidos por el Consejo de Administración y la alta Gerencia de la Entidad.

NOTA 3. CONTINGENCIAS

Procesos Judiciales

La situación de los procesos judiciales en curso, a diciembre 31 de 2003, es la siguiente:

Las once (11) acciones de grupo que cursaban en contra del Banco de la República a finales del 2002, en las que se pretende el reconocimiento y pago de indemnización de perjuicios a los deudores de UPAC, por la supuesta fijación errónea de la fórmula matemática para establecer el valor de la misma, se redujeron a siete (7) por la vía de la acumulación. Por la naturaleza jurídica de dichos procesos en términos generales ha habido dificultad para la integración de los extremos procesales por lo cual continúan en dicha etapa. Teniendo en cuenta la naturaleza de dichas acciones y la complejidad del tema, no es posible cuantificar el monto de las eventuales condenas, ni establecer cuándo habrá fallos de primera instancia.

Además, existe una acción de grupo instaurada por algunos accionistas de GRANAHORRAR contra la Superintendencia Bancaria, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras y el Banco de la República, proceso que, dada su naturaleza y, en especial, la posibilidad de que se adhieran nuevos demandantes, resulta prematuro predecir la cuantía de una eventual condena y/o la fecha de su culminación. En dicho proceso se acaba de iniciar la etapa probatoria.

De otra parte, respecto de las cuatro (4) acciones de reparación directa instauradas en 2002 contra la Nación y el Banco de la República por entidades financieras, relativos a la aplicación de la ley 546 de 1999 (los demandantes son Banco Popular, AV Villas, Colmena y Colpatria). Estos procesos se

encuentran evacuando la etapa probatoria y teniendo en cuenta su naturaleza, no es posible cuantificar el monto de las potenciales condenas ni definir cuándo podría haber fallos de primera instancia.

Adicionalmente, el Banco fue notificado de 11 nuevas demandas también de reparación directa relacionadas con la metodología de cálculo de la UPAC presentadas por deudores, las que junto con las 86 que se tramitaban al terminar el año 2002, suman en total 97. Las más avanzadas en su trámite se encuentran en etapa probatoria y corresponden a cerca del 30%. La mayoría se encuentra en el trámite inicial del recurso de reposición interpuesto contra el auto admisorio, o de fijación en lista para contestar la demanda y algunas de ellas en vinculación de las compañías llamadas en garantía, por lo que igualmente resulta prematuro evaluar el monto de eventuales condenas, en caso de que estas llegaren a producirse.

De otra parte, a pesar de la notificación de 3 nuevos llamamientos en garantía dentro de procesos ordinarios de reliquidación de créditos en curso ante jueces civiles del circuito recibidas en el transcurso del año, tan solo contamos con 6 procesos de esta naturaleza a diciembre de 2003, respecto de los cuales podría estimarse que se seguirá acogiendo la tesis del Banco (ausencia de vínculo de garantía y falta de jurisdicción), excluyéndose de los citados procesos.

Con base en lo citado anteriormente, para efectos contables, según las normas vigentes, tales contingencias se catalogan como eventuales, razón por la cual no se deben contabilizar provisiones.

NOTA 4. RESERVAS INTERNACIONALES

Las reservas internacionales brutas constituyen las disponibilidades en moneda extranjera del Banco de la República, las cuales no presentan ningún tipo de restricción. Dentro de ellas, el rubro más importante es el portafolio de las inversiones el cual está conformado como sigue:

Inversiones de las reservas internacionales (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Portafolio directo	12,336,330.5	12,994,512.7
<u>Depósitos a término</u>	<u>203,686.3</u>	<u>15,410.8</u>
Dólar americano	203,686.3	15,410.8
<u>Otras inversiones</u>	<u>12,492,454.2</u>	<u>13,468,517.2</u>
Notas del Tesoro-dólar americano	2,484,258.4	5,239,619.4
Fixbis-dólar americano	938,267.2	1,117,947.5
Acuerdos de recompra-dólar americano	1,054,689.6	1,099,561.6
Fondo de Mercado Monetario	506,363.4	0.0
Papel comercial doméstico-dólar americano	1,503,188.6	1,925,224.4
Papel euro comercial-dólar americano	4,401,158.3	2,433,616.4
Letras del Tesoro Americano	33,662.3	0.0
Eurobonos-dólar americano	45,241.3	21,536.4
Bonos Refcorp-dólar americano	35,588.6	35,030.8
Bonos-Euro	1,154,466.6	1,254,204.5
Bonos Canadienses-dólares canadienses	25,015.7	0.0
Bonos Gobierno japonés-yen japonés	310,554.2	341,776.2
<u>Cuentas por pagar en compra de inversiones</u>	<u>(359,206.2)</u>	<u>(489,427.4)</u>
Dólar americano	(69,806.1)	(403,369.2)
Yen japonés	0.0	(16,933.9)
Euro	(289,400.1)	(69,124.3)
<u>Contratos forward</u>	<u>(603.8)</u>	<u>12.1</u>
Portafolio en administración	14,741,050.9	14,129,271.4
<u>J.P. Morgan Flemming</u>	<u>3,819,664.2</u>	<u>3,583,630.6</u>
Dólar americano	2,808,004.0	2,416,784.3
Yen japonés	209,763.7	23,975.9
Euro	733,524.7	1,069,531.5
Otras monedas	68,371.8	73,338.9
<u>Barclays Global Investors</u>	<u>3,853,787.0</u>	<u>3,578,515.2</u>
Dólar americano	2,716,194.6	2,488,593.4
Yen japonés	235,360.3	216,541.5
Euro	901,967.2	873,380.3
Otras monedas	264.9	0.0
<u>Goldman Sachs</u>	<u>3,554,489.1</u>	<u>3,495,254.4</u>
Dólar americano	3,552,900.7	3,447,886.1
Otras monedas	1,588.4	47,368.3
<u>Morgan Stanley</u>	<u>3,513,110.6</u>	<u>3,471,871.2</u>
Dólar americano	3,513,110.6	3,471,871.2

- A partir del mes de mayo de 1994, el Banco de la República contrató con entidades del exterior J.P. Morgan Fleming y Barclays Global Investors de Londres, la administración sobre una porción de los recursos de las reservas internacionales, con el fin de mejorar el rendimiento y obtener conocimientos y transferencia de tecnología en el manejo de portafolios de inversión. En el mes de octubre de 1999 contrató un nuevo portafolio en administración con Goldman Sachs Asset Management de Nueva York y en octubre de 2002 se contrató a Morgan Stanley Investment Management.

El Comité de Reservas mediante el acta Número 187 de mayo 3 de 2002 autorizó la delegación de cuatro portafolios por US \$1.225 millones cada uno, dos globales y dos especializados en los Estados Unidos de América. Los mandatos globales continúan siendo gestionados por los administradores J.P. Morgan Fleming y Barclays Global Investors. Los mandatos especializados son administrados por Goldman Sachs Asset Management y Morgan Stanley Investment Management.

En desarrollo de estos contratos, cada entidad administra las inversiones, observando ciertos parámetros fijados por el Comité de Reservas Internacionales. Así mismo, se tiene contratada con el J.P. Morgan Chase Bank la custodia correspondiente a cada portafolio.

- A partir del 31 de octubre de 2002 entró en vigencia una nueva fuente oficial de precios de fin de mes para la valoración de los activos de los portafolios (FT Interactive Data), exceptuando los precios para los tipos de cambio (WM Company), los títulos que conforman los mercados del índice (GOV PX y Bloomberg) y los instrumentos de mercado monetario (Bloomberg).
- Las políticas de control del riesgo de solvencia, de mercado y cambiario, son fijadas por el Comité de Reservas Internacionales. En consecuencia, las reservas se invierten en gobiernos soberanos, organismos internacionales y emisores corporativos con calificación de mínimo A, o su equivalente, según agencias internacionales evaluadoras de riesgo.
- Las operaciones de cobertura en el Banco, realizadas con el fin de neutralizar el riesgo cambiario sobre el portafolio de inversiones de las reservas internacionales colocado en monedas diferentes al dólar americano, están representadas por contratos forward de compra-venta de divisas.
- La metodología de cálculo implantada respecto a la valoración diaria de las operaciones de compra y venta de divisas a plazos (contratos *forward*) y el cálculo de la causación de intereses por depósitos a término, fue aprobada por la Superintendencia Bancaria según carta número 1999063122-1 de fecha diciembre 2 de 1999.

- La situación de los contratos *forward* correspondiente al portafolio directo al 31 de diciembre es como sigue:

Contratos <i>forward</i> (Millones de pesos)				
	2003	2002	Variación	
			Valor	%
Dólares Americanos	(603.8)	12.1	(615.9)	N.C.
Derechos	158,277.1	91,248.5	67,028.6	73.5
Obligaciones	(158,880.9)	(91,236.4)	(67,644.5)	(74.1)
Yenes japoneses	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	11,368.7	5,749.5	5,619.2	97.7
Obligaciones	(11,368.7)	(5,749.5)	(5,619.2)	(97.7)
Euros	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	99,042.8	85,499.0	13,543.8	15.8
Obligaciones	(99,042.8)	(85,499.0)	(13,543.8)	(15.8)

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2003 vencen dentro del primer semestre de 2004.

Los resultados (pérdida) generados por las operaciones *forward* correspondientes al portafolio directo fueron los siguientes:

Operaciones <i>forward</i> (Millones de pesos)				
	2003	2002	Variación	
			Valor	%
Utilidad	14,724.4	8,222.4	6,502.0	79.1
Pérdida	(23,889.0)	(13,115.4)	(10,773.6)	(82.1)
Resultado neto	(9,164.6)	(4,893.0)	(4,271.6)	(87.3)

NOTA 5. OPERACIONES DE LIQUIDEZ-REPOS Y APOYOS TRANSITORIOS.

Las operaciones de liquidez otorgadas a los establecimientos de crédito están conformadas por las operaciones repo sobre inversiones de acuerdo con la Resolución Externa No. 24 de 1998 de la Junta Directiva del Banco de la República, las cuales se otorgaron a una tasa de interés efectiva anual promedio ponderado de 7.53% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2003 y de 5.28% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2002, según se detalla a continuación:

Operaciones Repos (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Bancos	3,126,670.0	1,805,149.8
Corporaciones financieras	262,000.0	229,700.0
Compañías de financiamiento comercial	25,150.0	13,440.0
Sociedades fiduciarias	67,300.0	29,500.0
Otras entidades financieras	116,789.5	134,237.9
Total	3,597,909.5	2,212,027.7

Durante el año 2003 no se otorgaron apoyos transitorios de liquidez.

NOTA 6. INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL

Las inversiones en moneda nacional están conformadas por el valor de mercado de los títulos de Tesorería clase A recibidos del Gobierno Nacional en sustitución de la deuda interna consolidada, por los títulos de Tesorería clase B, adquiridos en operaciones de expansión monetaria, Tes Ley 546, bonos de solidaridad para la paz y bonos Fogafin. Adicionalmente, este rubro incluye otras inversiones recibidas de entidades en liquidación. Su detalle es el siguiente:

Inversiones en moneda nacional (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS DE DEUDA	3,205,152.3	2,376,236.5
<u>Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación</u>	<u>3,163,339.0</u>	<u>2,220,567.6</u>
TES clase A-recibidos Gobierno Nacional	81,378.5	162,633.3
TES clase B-operaciones expansión monetaria	3,031,479.8	2,013,476.1
TES Ley 546	50,464.6	44,458.2
Bonos de Solidaridad para la Paz	16.1	0.0
<u>Títulos emitidos, avalados o garantizados por Fogafin</u>	<u>8,484.8</u>	<u>10,148.6</u>
Bonos Fogafin deudores hipotecarios (Clases A, B y C)	8,484.8	10,148.6
<u>Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superbancaria</u>	<u>3,825.1</u>	<u>4,443.1</u>
Bonos Cía. de Financiamiento Comercial del Pacífico en liquidación	3,825.1	3,825.1
Titularizaciones de cartera-Banco Selfin S.A. en liquidación	0.0	618.0
<u>Derechos de recompra de inversiones negociables en títulos de deuda</u>	<u>29,503.4</u>	<u>141,077.2</u>
TES clase B-operaciones expansión monetaria	29,503.4	141,077.2
INVERSIONES NEGOCIABLES EN TITULOS PARTICIPATIVOS	221.9	256.4
Acciones Tablemac S.A.	218.7	255.5
Acciones Acerías Paz del Río S.A.	2.5	0.2
Acciones Caja Agraria en liquidación	0.7	0.7
PROVISION INVERSIONES	(3,958.6)	(4,597.2)
Negociables en títulos de deuda	(3,825.1)	(4,443.1)
Negociables en títulos participativos	(133.5)	(154.1)
TOTAL	3,201,415.6	2,371,895.7

A partir del 2 de enero de 2003 entró en vigencia la Circular Externa 033 de agosto de 2002, Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Bancaria, de acuerdo con la cual los títulos del portafolio han sido valorados utilizando los precios, tasas de referencia, y márgenes publicados por la Bolsa de Valores de Colombia para el 31 de diciembre de 2003. La valoración a precios de mercado de acuerdo con la nueva metodología implicó una disminución del valor del portafolio que venía al 31 de diciembre de 2002 de \$16.715.4 millones, equivalente al 0.77% del valor del portafolio de TES B, el cual estaba valorado en \$2.154.553.3 millones a la mencionada fecha y el 6.1% respecto a los ingresos por valoración del año 2002 que ascendían a \$274.839.0 millones.

Todas las inversiones en moneda nacional se encuentran calificadas dentro de la categoría “A” inversión con riesgo normal, excepto las que se detallan a continuación en categoría “D” y “E”:

	Inversión	Provisión
	(Millones de pesos)	
CATEGORIA "D" - INVERSION CON RIESGO SIGNIFICATIVO	221.2	132.8
Inversiones negociables en títulos participativos	221.2	132.8
Acciones en Tablemac S.A.	218.7	131.2
Acciones en Acerías Paz del Río S.A.	2.5	1.6
CATEGORIA "E" - INVERSION INCOBRABLE	3,825.8	3,825.8
Inversiones negociables en títulos de deuda	3,825.1	3,825.1
Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Bancaria	3,825.1	3,825.1
Bonos Cía. de Financiamiento Comercial del Pacífico en liquidación	3,825.1	3,825.1
Inversiones negociables en títulos participativos	0.7	0.7
Acciones en la Caja Agraria en Liquidación	0.7	0.7

NOTA 7. CARTERA DE CRÉDITOS

Los créditos otorgados por el Banco presentan el siguiente detalle:

Cartera de Créditos (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Gobierno Nacional	2,764.5	3,083.5
Crédito líneas externas	84,337.1	128,372.2
Cupos especiales J.M.	0.0	1,058.6
Otros créditos	0.0	882.0
Provisiones	(1,973.3)	(3,152.2)
Total	85,128.3	130,244.1

-La cartera otorgada de líneas externas, se origina en los recursos provenientes de organismos internacionales (BIRF y BID); créditos que se encuentran en período de amortización.

-Los Cupos Especiales concedidos con base en disposiciones de la extinta Junta Monetaria fueron amortizados en su totalidad.

-La disminución en el rubro de otros créditos frente al cierre de operaciones del año 2002 obedece a que en virtud del contrato de administración de cartera No. 00490200 de febrero 8 de 2002, otrosí 00490201 de septiembre 26 de 2003, suscrito con Fiduciaria Unión S.A. se entregó en septiembre 30 de 2003 en administración, la cartera recibida de la Compañía de Financiamiento Comercial del Pacífico en Liquidación. Este valor se registró como Otros activos – Derechos en fideicomiso.

-La provisión general de cartera por valor de \$ 1.973.3 millones esta constituida por el equivalente al 1% sobre la cartera de créditos y cuentas por cobrar vigentes por concepto de préstamos al Gobierno Nacional, créditos de líneas externas, seguros y anticipos, y créditos otorgados a empleados y pensionados por concepto de préstamos de vivienda, servicio médico y educacional.

-Mediante Circular Externa 030 de junio 20 de 2003, la Superintendencia Bancaria de Colombia efectuó algunos ajustes al régimen de implementación del SARC previsto en la Carta Circular 031 de 2002 y en la Circular Externa 011 de 2002 expedidas por esa Superintendencia. En particular, se extendió el plazo para iniciar el cálculo de las pérdidas esperadas -con base en la metodología definida para el efecto- hasta diciembre 31 de 2003, e indicó que durante el 2004 se aplicará la nueva metodología de provisiones a nivel de pruebas sin efectos contables. En atención a estas disposiciones y a lo acordado con la Superintendencia Bancaria, el Banco de la República adelantó varias acciones para dar cumplimiento al desarrollo del SARC en la Entidad. Específicamente, en relación con la metodología de medición de las pérdidas esperadas propuesta a la Superintendencia Bancaria, basada en la historia de incumplimiento en el pago de los préstamos institucionales, el Banco inició durante el primer semestre de 2003 el levantamiento de la información histórica y a partir del segundo semestre comenzó -a nivel de pruebas- el cálculo de provisiones aplicando la nueva metodología, cuyos resultados fueron presentados a consideración del Consejo de Administración en octubre de 2003. Sobre el particular, esa Corporación dispuso que en la nueva metodología se tuviera en cuenta el efecto de las recuperaciones.

-La recuperación de los créditos, incluidos los intereses, con recursos de las líneas de crédito externo a cargo de los diferentes intermediarios financieros para los próximos cuatro años, fecha en que finaliza la amortización total de esta cartera, es la siguiente:

Recuperación de los créditos				
(Millones de pesos)				
	2004	2005	2006	2007
Crédito líneas externas	24,169.8	15,672.3	9,271.9	43,758.4
Total	24,169.8	15,672.3	9,271.9	43,758.4

NOTA 8. CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS Y DE CUENTAS POR COBRAR

De acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Bancaria, el Banco clasificó los créditos según su vencimiento. A continuación se relaciona la clasificación de los créditos y de las cuentas por cobrar de acuerdo con las categorías y su correspondiente provisión a diciembre 31 de 2003:

Clasificación de la cartera de créditos y de cuentas por cobrar		
(Millones de pesos)		
	Capital	Provisión
CARTERA DE CRÉDITOS	87,101.6	1,973.3
Créditos en moneda extranjera	80,141.4	0.0
Categoría "A"	80,141.4	0.0
Créditos en moneda nacional	6,960.2	0.0
Categoría "A"	6,960.2	0.0
Provisión general		1,973.3
CUENTAS POR COBRAR	71,703.7	8,947.9
Anticipos de contratos	62,145.6	388.0
Categoría "A"	61,757.6	0.0
Categoría "E"	388.0	388.0
Otras cuentas por cobrar	9,558.1	8,559.9
Categoría "A"	933.7	0.0
Categoría "B"	41.1	0.4
Categoría "C"	17.0	3.4
Categoría "D"	20.3	10.1
Categoría "E"	8,546.0	8,546.0
	Intereses	Provisión
INTERESES Y COMISIONES	41,798.9	112.0
Moneda extranjera	3,099.8	0.0
Categoría "A"	3,099.8	0.0
Moneda nacional	38,699.1	112.0
Categoría "A"	38,611.9	0.0
Categoría "B"	38.5	0.4
Categoría "C"	3.2	73.4
Categoría "D"	14.6	7.3
Categoría "E"	30.9	30.9

NOTA 9. APORTES EN ORGANISMOS INTERNACIONALES

Los aportes en los diferentes organismos multilaterales de crédito que se relacionan a continuación corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1993, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo.

Aportes en organismos internacionales		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Moneda extranjera	749,308.1	764,949.2
Corporación Andina de Fomento	328,568.7	316,295.1
Banco Interamericano de Desarrollo	269,069.8	268,055.0
Banco de Desarrollo del Caribe	51,533.9	51,675.1
Banco Internacional Reconstrucción y Fomento	12,689.0	41,237.8
Asociación Internacional de Fomento	48,075.7	48,207.4
Corporación Interamericana de Inversiones	19,369.7	19,422.7
Corporación Financiera Internacional	20,001.3	20,056.1
Moneda Nacional	2,504,555.6	1,915,582.2
Fondo Monetario Internacional	1,951,072.8	1,408,195.4
Banco Interamericano de Desarrollo	438,661.7	452,332.2
Banco Internacional Reconstrucción y Fomento	113,315.3	53,548.8
Asociación Internacional de Fomento	1,505.8	1,505.8
Total	3,253,863.7	2,680,531.4

El incremento por valor de \$573.332.3 millones presentado durante el año 2003, corresponde básicamente al mantenimiento de valor pactado sobre los aportes en moneda nacional con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Adicionalmente se incluye \$13.515.0 millones correspondientes a participaciones recibidas sobre los aportes en la Corporación Andina de Fomento.

NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar contienen aquellos valores causados pendientes de recaudo al cierre del ejercicio económico y otros conceptos a cargo de terceros; su detalle es como sigue:

Cuentas por cobrar (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Intereses y comisiones por recibir	41,798.9	31,025.3
Moneda extranjera	3,099.8	4,054.7
Moneda nacional	38,699.1	26,970.6
Anticipos de contratos	62,145.6	67,192.4
Otras cuentas por cobrar	9,558.1	22,118.9
Arrendamientos	149.0	136.7
Venta de bienes y servicios	28.4	18.8
Adelantos al personal	14.5	601.0
Cuotas partes pensionales	1,771.0	1,417.1
Granahorrar-Reliquidación cartera hipotecaria	0.0	10,667.4
A entidades en liquidación	942.8	452.5
A Exempleados	115.6	0.0
Por estudios en el exterior	529.7	884.1
Procesos judiciales	46.0	103.1
A entidades oficiales	5,362.8	7,398.2
Por exportaciones-Fábrica de Moneda	142.6	142.6
Otras menores	455.7	297.4
Provisiones	(9,059.9)	(10,377.5)
Totales	104,442.7	109,959.1

Dentro del rubro de otras cuentas por cobrar es importante destacar la cancelación total del saldo a cargo de Granahorrar por valor de \$10.667.4 millones así: \$9.224.8 millones el 13 de enero de 2003 y \$1.442.6 millones el 25 de julio de 2003.

NOTA 11. INVENTARIOS

Dentro de este rubro se detallan los siguientes conceptos:

Inventarios		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Elementos para producción de billetes	52,923.1	36,990.9
Elementos para producción de moneda metálica	21,010.9	20,193.3
Bienes realizables	2,421.1	2,689.5
Repuestos	3,679.6	3,596.2
Importaciones en tránsito	2,728.3	1,157.5
Otros inventarios	3,179.0	1,032.5
Provisiones	(859.2)	(829.9)
Total	85,082.8	64,830.0

NOTA 12. OTROS ACTIVOS

Los otros activos en moneda extranjera a diciembre 31 de 2003 por \$6.471.0 millones, corresponden básicamente a la cesión parcial al Gobierno Nacional por valor de \$3.889.2 millones para apoyo institucional originado en desembolsos de la línea BIRF 3321. Adicionalmente incluye el convenio reestructurado con Honduras y las compensaciones de pago vencidas con Cuba, los cuales están totalmente provisionados.

Dentro de otros activos en moneda nacional, se encuentran los derechos en fideicomisos por valor de \$1.052.199.7 millones compuestos básicamente por los recursos del pasivo actuarial de pensiones entregado en fideicomiso de inversiones a Fiduciaria Skandia S.A., Santander Investment Trust y Fiduciaria Bogotá. Para la inversión de estos recursos que conforman el patrimonio autónomo, el contrato establece unos requisitos mínimos de calificación para las inversiones admisibles y unos límites globales de inversión establecidos por clase de inversión, por emisor, por emisión y por moneda.

En el siguiente cuadro se muestra el movimiento y los saldos de las cuentas de gastos pagados por anticipado, por concepto de primas de seguros, que se amortizan en la vigencia de las pólizas; nómina de empleados y pensionados del mes de enero del 2004 valor que se traslada a los resultados en dicho mes; y auxilios educacionales otorgados a los familiares de los empleados y pensionados, los cuales se amortizan durante el calendario escolar.

Gastos pagados por anticipado (Millones de pesos)				
Concepto	Saldo a	Cargos	Abonos	Saldo a
	31 Dic./02	2 0 0 3		31 Dic./03
Seguros	4,212.4	21,411.9	20,696.6	4,927.7
Arrendamientos	166.7	224.5	248.7	142.5
Mantenimiento equipos	72.9	122.9	195.8	0.0
Auxilio educacional	5,632.3	19,288.6	18,157.0	6,763.9
Nómina pensionados	9,939.1	151,233.1	150,286.8	10,885.4
Nómina empleados	7,436.1	106,203.9	105,151.3	8,488.7
Otros menores	120.2	1,125.6	990.6	255.2
Totales	27,579.7	299,610.5	295,726.8	31,463.4

Los cargos diferidos, cuyo movimiento de cuentas se relaciona a continuación, se originan principalmente en estudios y proyectos y por los contratos por desarrollo de software, los cuales se amortizan en 3 años a partir del mes en que la aplicación entre en producción.

Cargos diferidos (Millones de pesos)				
Concepto	Saldo a	Cargos	Abonos	Saldo a
	31 Dic./02	2 0 0 3		31 Dic./03
Estudios y proyectos	2,827.5	3,741.9	4,850.4	1,719.0
Programas para computador	2,835.9	14,572.2	9,932.4	7,475.7
Impuestos	0.2	1,305.3	1,305.5	0.0
Contribuciones y afiliaciones	0.0	2,395.5	2,395.5	0.0
Elementos para producción de billetes	332.3	311.0	520.2	123.1
Otros cargos diferidos	73.5	5,758.3	5,654.1	177.7
Totales	6,069.4	28,084.2	24,658.1	9,495.5

Los préstamos hipotecarios de vivienda para empleados y pensionados están garantizados en su mayoría con hipoteca de primer grado a favor del Banco. A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Bancaria.

Préstamos de vivienda		
(Millones de pesos)		
	Capital	Provisión
Categoría "A"	101,412.1	40.4
Categoría "B"	632.2	58.4
Categoría "C"	126.6	41.7
Categoría "D"	287.3	57.9
Categoría "E"	742.0	472.3
Total	103,200.2	670.7

NOTA 13. BILLETES EN CIRCULACIÓN

Este rubro corresponde a los billetes que se encuentran en poder del público. Su saldo se determina de la siguiente forma:

Billetes en circulación		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Billetes emitidos	19,589,264.9	16,208,410.3
Billetes en caja	(5,190,980.3)	(4,195,350.9)
Billetes en circulación	14,398,284.6	12,013,059.4

NOTA 14. OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Las obligaciones con organismos internacionales se discriminan de la siguiente manera:

Obligaciones con organismos internacionales		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Moneda Extranjera	724,684.1	702,915.7
<u>Aportes</u>	<u>7,739.6</u>	<u>7,760.9</u>
Banco de Desarrollo del Caribe	7,739.6	7,760.9
<u>Líneas de crédito externas</u>	<u>184,128.7</u>	<u>203,142.4</u>
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	184,128.7	203,142.4
<u>DEG y pesos andinos</u>	<u>532,815.8</u>	<u>492,012.4</u>
DEG asignados	476,671.8	435,714.6
Pesos andinos asignados	56,144.0	56,297.8
Moneda nacional	2,102,902.2	1,561,087.7
<u>Aportes</u>	<u>2,102,902.2</u>	<u>1,561,087.7</u>
Fondo Monetario Internacional	1,951,090.8	1,408,208.5
Banco Interamericano de Desarrollo	129,437.7	127,575.3
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	21,194.9	24,125.1
Asociación Internacional de Fomento	1,178.8	1,178.8
Total obligaciones	2,827,586.3	2,264,003.4

La obligación sobre aportes al Banco de Desarrollo del Caribe, adquirida con anterioridad a la Ley 31 de 1992 es atendida por el Banco de la República en el momento en que lo haga exigible el organismo internacional. Sobre esta obligación no se tiene pactados plazos de vencimiento ni tasas de interés. Por su parte, la obligación con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento sobre líneas de crédito externas tuvo una amortización de USD 13.9 millones durante el año; dicha obligación tiene una tasa efectiva anual de 4.62% y vence en mayo 15 del año 2.008.

NOTA 15. CUENTAS POR PAGAR

Los principales conceptos que componen las cuentas por pagar, son los siguientes:

Cuentas por pagar (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Intereses y comisiones moneda extranjera	1,660.9	2,013.6
Intereses y comisiones moneda nacional	13,909.0	13,791.0
Otras	27,056.1	21,247.6
Proveedores	8,687.3	7,449.8
Descuentos a empleados y pensionados y aportes Banco por pagos laborales	1,331.2	2,643.4
Nómina de empleados y pensionados por pagar	4,229.9	4,756.7
Retenciones en la fuente sobre renta, ventas, industria y comercio y timbre	3,537.4	2,907.8
Impuesto sobre las ventas por pagar	1,117.3	566.6
Gravamen a los movimientos financieros	1,130.6	537.9
Cuotas partes pensiones de jubilación	897.8	776.6
Reintegro pensiones ISS	1,031.0	1.8
Multas a favor de la DTN por divisas incautadas	3,436.9	0.0
Otras menores	1,656.7	1,607.0
Total	42,626.0	37,052.2

NOTA 16. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales comprenden el pasivo por pensiones de jubilación y otras prestaciones sociales, conformadas de la siguiente manera:

Obligaciones laborales (Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	1,154,885.0	1,109,272.5
Obligaciones laborales consolidadas	24,375.0	21,105.8
Cesantías	6,254.0	5,950.5
Vacaciones	12,782.7	11,348.9
Bonificación por retiro con más de 20 años	4,601.9	3,102.3
Intereses sobre cesantías	736.4	704.1
Obligaciones laborales provisiones	137.4	137.4
Mesadas pensionales pendientes de pago	137.4	137.4
Total	1,179,397.4	1,130,515.7

El movimiento de las cuentas de provisión para pensiones de jubilación, cesantías y vacaciones en el año 2003, se muestra en el siguiente cuadro:

	Pensiones de jubilación	Cesantías	Vacaciones
	(Millones de pesos)		
Saldo a diciembre 31 de 2002	1,109,272.5	5,950.5	11,348.9
Provisión registrada en 2003	161,527.3	6,152.8	12,734.3
Pagos en 2003	(115,914.8)	(5,849.3)	(11,300.5)
Saldo a diciembre 31 de 2003	1,154,885.0	6,254.0	12,782.7

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular Externa No. 098 de 1998 de la Superintendencia Bancaria, el Banco envió a este organismo, mediante comunicación GE-23965 de fecha 27 de noviembre de 2003 el cálculo actuarial por pensiones de jubilación a diciembre 31 de 2003 por \$1.295.657.0 millones, el cual está pendiente de aprobar a la fecha por parte de la Superintendencia Bancaria.

De otra parte, el porcentaje de amortización del cálculo actuarial, determinado de acuerdo con el Decreto 1517 de 1998, asciende al 31 de diciembre de 2003 al 89.14%. El detalle del pasivo por pensiones de jubilación es el siguiente:

Pasivo por pensiones de jubilación			
	(Millones de pesos)		
	Obligación actuarial	Saldo por amortizar	Provisión
Banco	1,130,503.4	125,232.6	1,005,270.8
Agencias de Compra de Oro	5,501.3	373.9	5,127.4
Imprenta de Billetes	14,146.0	0.0	14,146.0
Fábrica de Moneda	56,216.7	12,448.6	43,768.1
Proexpo	43,911.3	2,486.0	41,425.3
Oficina de Cambios	43,078.7	230.9	42,847.8
Fondo de Estabilización	2,299.6	0.0	2,299.6
Total	1,295,657.0	140,772.0	1,154,885.0

Dicha obligación cubre 6.268 personas que corresponden a empleados activos con más de 10 años de servicio, a los pensionados, a los beneficiarios por sustitución pensional y a los retirados cuando se jubilen; por los beneficios de renta vitalicia, renta de supervivencia y renta especial.

NOTA 17. OTROS PASIVOS

Dentro de este rubro se encuentran pasivos en donde sobresalen los siguientes conceptos:

Otros pasivos		
(Millones de pesos)		
	Diciembre 31	
	2003	2002
Moneda extranjera	0.7	0.0
Sobrantes en caja en remesas enviadas al exterior	0.7	0.0
Moneda nacional	16,548.5	25,195.0
Comisiones por productos derivados	1,041.8	0.0
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro	593.9	432.3
Retenciones en garantías sobre contratos	743.9	1,506.1
Impuestos	304.2	208.8
Provisión procesos judiciales	7,864.3	8,227.2
Provisión compra de bienes y servicios	1,795.7	4,991.4
Provisión reconstrucción edificios	3,833.7	4,341.5
Provisión de seguros	214.3	137.5
Provisión valores a reintegrar Granahorrar	0.0	4,874.8
Reliquidación préstamos especiales para vivienda	149.4	468.1
Otros	7.3	7.3
Total	16,549.2	25,195.0

La provisión para procesos judiciales a diciembre 31 de 2003 por \$7.864.3 millones se estimó de acuerdo con el procedimiento aprobado por la Superintendencia Bancaria, mediante comunicaciones 96004133-19 y 96004133-22 de septiembre 9 de 1996 y enero 17 de 1997, respectivamente, cifra que comprende el valor de \$7.694.1 millones para procesos laborales, los cuales incluyen lo correspondiente a reclamaciones por el reajuste pensional de que trata la Ley 6a. de 1992; provisión que se recupera en la medida en que los fallos son favorables al Banco. Igualmente comprende \$170.2 millones para procesos civiles.

Durante el año 2003 se llevó a cabo el proceso de recuperación de cartera con Granahorrar y se efectuaron pagos a favor y a cargo agotando la provisión por \$4.874.8 millones y registrando con cargo a resultados \$3.817.6 millones.

NOTA 18. PATRIMONIO

El patrimonio del Banco y las variaciones ocurridas en 2003, se presentan a continuación.

Patrimonio (Millones de pesos)			
Concepto	31 Dic./02	Variaciones	31 Dic./03
CAPITAL	12,711.4	0.0	12,711.4
RESERVAS	311,599.7	581,566.0	893,165.7
Resultados cambiarios	62,293.9	0.0	62,293.9
Fluctuaciones de monedas	100,290.5	588,096.2	688,386.7
Protección de activos	149,015.3	(6,530.2)	142,485.1
SUPERÁVIT	20,588,375.0	3,256.4	20,591,631.4
Liquidación cuenta especial de cambios	453,468.2	0.0	453,468.2
Ajuste de cambio reservas internacionales	19,103,155.5	(48,242.1)	19,054,913.4
Inversión en activos para la actividad cultural	36,722.0	8,291.1	45,013.1
Superávit donado	163,392.6	669.5	164,062.1
Valorizaciones de bienes inmuebles	345,799.5	12,604.0	358,403.5
Valorizaciones de bienes de arte y cultura	485,837.2	29,933.9	515,771.1
RESULTADOS	2,071,274.0	(623,918.5)	1,447,355.5
Del ejercicio 2002	2,071,274.0	(2,071,274.0)	0.0
Del ejercicio en curso	0.0	1,447,355.5	1,447,355.5
TOTAL PATRIMONIO	22,983,960.1	(39,096.1)	22,944,864.0

Los resultados de ejercicios anteriores (2002) en cuantía de \$2.071.274.0 millones, fueron distribuidos de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 14 de febrero de 2003, así: i) inversión neta en activos culturales del año 2002 por \$8.291.1 millones, monto que se registró en el superávit del Banco, y ii) incremento de la reserva para fluctuación de monedas por \$588.096.2 millones. De otra parte, se utilizaron \$6.530.2 millones de la reserva para protección de activos. El saldo restante de \$1.481.416.9 millones, fue transferido al Gobierno Nacional en febrero de 2003.

Las reservas internacionales generaron un ajuste de cambio negativo por \$48.242.1 millones, por valoración a la tasa de mercado.

Como resultado de la actualización de los avalúos de los inmuebles y de los bienes de Arte y Cultura (colecciones de orfebrería, cerámica, artes plásticas y numismática), se generó una valorización por \$12.604.0 millones y \$29.933.9 millones, respectivamente.

NOTA 19. CUENTAS FIDUCIARIAS, CONTINGENTES Y DE ORDEN

a) CUENTAS FIDUCIARIAS

Al 31 de diciembre de 2003 se registran en este grupo las operaciones fiduciarias por la administración de títulos de Finagro, títulos de Tesorería –TES, bonos Resolución 4308, bonos agrarios Ley 160/1994, el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera –FAEP, bonos Ley 55/1985, bonos Colombia Decreto 700, bonos agrarios Ley 30/1988, bonos Ley 21/1963, Bonos Agrarios Ley 135, bonos de Seguridad, bonos de valor constante, títulos de Fogafín, bonos Fogafín, bonos Pro-Urbe, bonos de Solidaridad para la Paz, bonos de cesantía Ley 413/1997, títulos de ahorro nacional (TAN), TES Ley 546, títulos de reducción de deuda y Fondo de Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH), así:

Cuentas fiduciarias (Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
ACTIVO FIDUCIARIO	69,775.816.3	62,138,617.0
Disponible	9,714.2	100,158.8
Inversiones	3,578,985.2	3,729,699.1
Cartera de créditos	0.0	12.7
Cuentas por cobrar	66,187.116.9	58,308,746.4
PASIVO Y PATRIMONIO FIDUCIARIO	69,775.816.3	62,138,617.0
Cuentas por pagar	3,850.278.6	3,348,050.9
Títulos de inversión en circulación	64,331,467.6	56,838,932.1
Bienes fideicomitidos	1,650,490.5	2,025,367.0
Ingresos	143,281.1	271,836.7
Gastos y costos	(199,701.5)	(345,569.7)
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2,753,201.2	2,849,437.5
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	18,891,440.7	16,574,929.9

La situación financiera de los cinco principales contratos fiduciarios, títulos de Tesorería-TES B, Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera FAEP, TES Ley 546, Bonos Fogafín y FRECH, es la siguiente:

Administración Títulos de Tesorería – TES B (Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS	53,833.478.2	46,008,908.9
Disponible	235.4	88,949.0
Cuentas por cobrar	53,833.242.8	45,919,959.9
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS	53,833.478.2	46,008,908.9
Títulos de inversión en circulación	50,175,719.2	42,770,348.7
Cuentas por pagar	3,657.759.0	3,238,560.2
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	13,829,300.3	19,975,370.6

Administración Fiduciaria-Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP) (Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
Cuentas fiduciarias activas	3,176,916.5	3,372,389.3
Disponible	16.6	14.5
Inversiones	3,176,899.9	3,372,374.8
Cuentas fiduciarias pasivas y de patrimonio	3,176,916.5	3,372,389.3
Cuentas por pagar	2,505.9	2,716.5
Aportes - Unidad de producción Cusiana y Cupiagua	2,932,413.5	3,195,767.1
Aportes - Unidad de Producción Cravo Norte	241,997.1	173,905.7
Cuentas de orden deudoras	2,741,430.6	2,924,333.3

Administración títulos de Tesorería - TES Ley 546 (Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
Cuentas fiduciarias activas	2,143,322.4	2,309,140.1
Disponibilidades	0.0	0.0
Cuentas por cobrar	2,143,322.4	2,309,140.1
Cuentas fiduciarias pasivas	2,143,322.4	2,309,140.1
Títulos de inversión en circulación	2,142,366.7	2,308,110.3
Cuentas por pagar	955.7	1,029.8
Cuentas de orden acreedoras	573,134.7	569,141.1

Administración - Bonos Fogafín (Millones de pesos)		
	31 de Dic./03	31 Dic./02
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS	5,108,631.8	5,793,039.7
Cuentas por cobrar	5,108,631.8	5,793,039.7
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS	5,108,631.8	5,793,039.7
Títulos de inversión en circulación	5,046,961.6	5,712,909.5
Cuentas por pagar	61,670.2	80,130.2
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	906,949.0	955,934.0

Administración - Fondo de reserva para la estabilización de la cartera hipotecaria (FRECH) (Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
CUENTAS FIDUCIARIAS ACTIVAS	402,085.4	357,324.4
Disponible	0.1	0.1
Inversiones	402,085.3	357,324.3
CUENTAS FIDUCIARIAS PASIVAS Y DE PATRIMONIO	402,085.4	357,324.4
Cuentas por pagar	0.0	0.0
Acreedores fiduciarios	303,555.6	296,566.3
Resultados de ejercicios anteriores	60,758.1	25,982.6
Resultados del ejercicio	37,771.7	34,775.5
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	11,770.6	(74,895.8)
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	52,952.9	285.5

b) CUENTAS DE ORDEN O DE CONTROL

Estas cuentas se clasifican en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, las cuales se descomponen de la siguiente manera:

Cuentas de orden deudoras		
(Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
Bienes y valores entregados en custodia	23,891,772.4	24,914,426.8
Títulos de las inversiones de Reservas Internacionales en préstamo	6,655,986.3	2,263,567.6
Títulos por recibir en compra de inversiones de reservas internacionales	1,602,081.0	2,153,487.2
Bienes y valores entregados en garantía	29,673.9	143,496.6
Activos castigados	2,808.2	2,254.1
Créditos a favor no utilizados	0.0	258.9
Museos y colecciones	0.1	0.1
Diferencia en cambio sobre cartera y cuentas por cobrar Categoría E	38.6	43.5
Propiedades y equipos totalmente depreciados	46,300.8	31,832.1
Otras cuentas de orden deudoras	1,049.6	24,498.7
Total	32,229,710.9	29,533,865.6

Cuentas de orden acreedoras		
(Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
Bienes y valores recibidos en custodia	33,991.3	41,125.6
Garantías pendientes de cancelar	8,901.6	117,400.1
Bienes y valores recibidos en garantía- garantía idónea	8,844,234.9	4,717,737.2
Bienes y valores recibidos en garantía- otras garantías	67.5	149,333.2
Billetes del Banco sin emitir	3,380.0	29,552.9
Moneda metálica emitida	506,433.1	527,458.0
Contratos para administración de títulos	126,817.2	268.5
Títulos por entregar en venta de inversiones	349,905.7	811,999.5
Bienes recibidos en comodato	15,824.8	13,409.2
Otras cuentas de orden acreedoras	152,762.9	279,857.8
Total	10,042,319.0	6,688,142.0

c) CUENTAS CONTINGENTES

Estas se clasifican en cuentas contingentes deudoras y cuentas contingentes acreedoras, así:

Cuentas contingentes		
(Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
Deudoras	598,047.8	26,213.2
Intereses compensaciones pendientes de pago	30,834.2	22,017.8
Derechos en opciones	561,440.0	0.0
Otras contingencias deudoras conciliaciones prejudiciales	5,773.6	4,195.4
Acreedoras	567,439.7	5,218.6
Obligaciones en opciones	561,440.0	0.0
Otras contingencias acreedoras diferencia en liquidación de CERT	320.7	320.7
Reclamaciones de impuestos	179.0	197.9
Contragarantías bancarias a favor de terceros	5,500.0	4,700.0

NOTA 20. INTERESES Y RENDIMIENTOS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

Los ingresos operacionales están conformados básicamente por los intereses y rendimientos del manejo de las reservas internacionales cuya composición es la siguiente:

Intereses y rendimientos de las reservas internacionales		
(Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
Rendimientos netos	625,241.5	900,734.2
Valoración por precios de mercado	(46,730.5)	541,273.6
Diferencial cambiario	748,361.2	602,154.6
Total ingresos	1,326,872.2	2,044,162.4

A partir del año 2003 se creó un nuevo concepto en la presentación de los egresos operacionales denominado “Gastos en la Administración de Reservas Internacionales” para reflejar en forma

separada la remuneración por la administración de portafolios y los gastos por servicios de información de reservas, los cuales hasta el año 2002 se venían presentando como menor valor de los Intereses y Rendimientos de las Reservas Internacionales. Adicionalmente, de los rubros “Comisiones” y “Gastos Generales” se reclasificaron al nuevo concepto “Gastos en la Administración de Reservas Internacionales”, la comisión de compromiso pagada al FMI y los gastos por movilización de divisas al exterior. Tales gastos ascendieron en el año 2003 a \$29.446,9 millones, y en el año 2002 a \$26.244,1 millones, los cuales fueron reclasificados para efectos comparativos.

NOTA 21. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Para el año 2003 estos ingresos ascienden a \$22.273.0 millones, dentro de los cuales se destacan los siguientes: recuperaciones de provisiones de cartera, \$585.9 millones; dividendos decretados sobre aportes de la Corporación Andina de Fomento, \$13.515.0 millones; incremento de recursos del FOE pagados por el BID con cargo a la Reserva General del Capital del Organismo, por valor de \$1.748.3 millones, de acuerdo al documento del BID AB – 1704 de agosto de 1994; venta de oro para usos industriales, \$2.212.8 millones; y rendimientos fideicomisos de administración de cartera – Fiduciaria Unión \$3.157.8 millones.

NOTA 22. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales, incluyen los siguientes conceptos:

Ingresos no operacionales		
(Millones de pesos)		
	31 Dic./03	31 Dic./02
Intereses sobre créditos de vivienda a empleados y pensionados	11,404.3	12,920.5
Rendimientos sobre derechos en fideicomisos de inversión de la provisión para pensiones de jubilación	154,174.5	128,697.7
Recuperación de provisiones	2,533.8	1,445.7
Otras recuperaciones	32,497.2	9,920.1
Arrendamientos	1,622.8	1,623.9
Otros ingresos	4,426.7	4,707.3
Total	206,659.3	159,315.2

Dentro de los ingresos no operacionales es importante destacar el saldo del rubro otras recuperaciones por valor de \$32.497.2 millones, de los cuales \$29.398.4 millones corresponde al mantenimiento de valor sobre los aportes en moneda nacional en el Banco Mundial (BIRF) pendientes de registrar en años anteriores.

NOTA 23. OTROS EGRESOS OPERACIONALES

El monto para el año 2003 de este rubro ascendió a \$2.611.9 millones, de los cuales se destacan los siguientes conceptos: costos fijos de la Fábrica de Moneda no absorbidos por la producción \$358.7 millones y el costo de venta de oro para usos industriales \$2.212.8 millones.

NOTA 24. OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES

Al cierre de diciembre 31 de 2003 estos gastos suman \$7.835.3 millones y se descomponen básicamente de la siguiente forma: gastos de bienestar social, \$1.519.4 millones; comisiones pagadas por la administración de los fondos de pensiones del Banco \$717.3 millones, egresos de años anteriores y reversión de ingresos de años anteriores \$5.086.6 millones, de los cuales \$3.817.6 millones corresponden a operaciones generadas por el proceso de conciliación de saldos con Granahorrar, mencionado en la Nota 17, y otros conceptos, \$512.0 millones.

NOTA 25. CASTIGO CUENTAS POR COBRAR

Durante el año 2003 el Comité de Compras autorizó el castigo de cuentas por cobrar por valor de \$543.1 millones, compuesto básicamente por: Metales Preciosos del Chocó en liquidación, \$507.9 millones, usuarios del Servicio Médico fallecidos sin sustitución pensional \$15.3 millones y por becas de estudios en el exterior \$19.7 millones.

LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
Auditor General
T.P.2137-T

JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
Contador General
T.P. 5730-T



Departamento de Contaduría

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
DICIEMBRE 31 DE 2003 - 2002**

Bogotá, D.C., enero 28 de 2004